

UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU DE LAS VILLAS”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA



TRABAJO DE DIPLOMA

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL REGIONALISMO EN AMÉRICA
LATINA, SU EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS.**

Autor: Rubén Monteagudo Ruíz

Tutores: Lic. Zulma Donelly Ramírez Cruz

Dr. Roberto Muñoz González

Lic. Dulce María Santana Cerdeña

Santa Clara, junio 2010

PENSAMIENTO

“América Latina deberá seguir por el camino de su propia integración, procurando neutralizar, por la conjunción económica de sus mercados, la extrema división política sufrida en su proceso histórico. Existe ya la conciencia de tal necesidad”

Raúl Prebisch. CEPAL. ONU. Servicios de Información. 1962. Año VIII. Noticias de la CEPAL No 2. Pág. 20.

DEDICATORIA

Al Comandante en Jefe Fidel Castro, quien junto a Hugo Chávez, emprendió la genial decisión de fundar una organización integradora llamada a materializar los sueños de Bolívar y Martí.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer sinceramente a un grupo de Instituciones y personas, sin los cuales este trabajo nunca hubiese sido posible:

- A la Revolución, por la oportunidad que brinda a los jóvenes de cursar estudios de nivel superior sin distinción de personas.
- A la Universidad Central Marta Abreu y su claustro de profesores, especialmente los que integran la Cátedra de Economía, por el valor de sus enseñanzas y labor formadora.
- A mis Tutores Dr. Roberto Muñoz González, Lic. Zulma Donelly Ramírez y Lic. Dulce María Santana Cerdeña, quienes con su labor paciente y muchas veces sacrificando su propio horario de descanso, tuvieron a su cargo el asesoramiento y tutoría de esta investigación.
- A mis padres, por su apoyo, estimulación, confianza y sobre todo por el ejemplo personal que transmiten.
- Al colectivo de estudios, por su sincera amistad, colaboración y ayuda mutua durante estos años de convivencia.
- A Gina y Diana, por la decisiva ayuda brindada en la mecanografía e impresión de toda la documentación del trabajo.
- A todos los amigos y compañeros que de una u otra forma brindaron su apoyo durante estos cinco años.

RESUMEN

El creciente papel que ha adquirido la integración económica en la constante búsqueda de un proyecto de desarrollo y de autodeterminación nacional en América Latina, puede interpretarse como una de las vías para tratar de dar respuesta al conjunto de retos que enfrenta el mundo moderno, entre ellos el propio reto de la globalización, que si bien no es novedoso, resulta significativa su generalización y los nuevos rasgos que ostenta, adoptando la forma de Regionalización, conocida también como Nuevo Regionalismo. A pesar de tantos años de búsqueda, aún no se ha encontrado la solución a las problemáticas generales del área, despertando el interés común de estos países, en la búsqueda de la solución definitiva, figurando con mayor aceptación las ideas integracionistas de nuevo tipo ALBA-TCP, que apuntan a relaciones internacionales bajo principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad, cooperación y sustentabilidad, es decir hacia un mayor equilibrio y equidad internacional. Esta se diferencia de los pactos anteriores, pues va más allá del intercambio comercial y se asienta sobre nuevos valores y principios de relaciones entre las naciones y constituye una vía para enfrentar con éxito el influjo de los países desarrollados.

Por tanto el objetivo de esta investigación es analizar las principales características del Regionalismo en América Latina, su evolución y perspectivas.

ABSTRACT

The growing paper that has acquired the economic integration in the constant search of a development project and of national self-determination in Latin America, it can be interpreted like one of the roads to try to give answer to the group of challenges that faces the modern world, among them the own challenge of the globalization that although it is not novel, it is significant their generalization and the new features that it shows, adopting the form of Regionalization, also known as New Regionalism. In spite of so many years of search, it has not still been the solution to the general problems of the area, waking up the interest common of these countries, in the search of a definitive solution, figuring again with more acceptance the ideas integrationists type ALBA-TCP that point to relationships international low principles of solidarity, reciprocity, complementarity cooperation and sustentability, that is to say toward a bigger balance and international justness. This differs of the previous pacts, because it goes beyond the commercial exchange and it settles on new values and principles of relationships among the nations and it constitutes a road to face with success the influence of the developed countries.

So the objective of this enquiry is to analyze the principals' characteristics of the Regionalism in Latin America, their evolution and perspectives.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: PRINCIPALES FUNDAMENTOS ACERCA DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL, LA REGIONALIZACIÓN E INTEGRACIÓN	3
1.1.- Generalidades sobre la economía internacional.....	3
1.2.- Las políticas del comercio internacional	6
1.3.- Significado del dinero internacional	8
1.4.- Dinámicas esenciales de la economía política internacional	10
1.5.- Las multinacionales como agentes hegemónicos y de poder en el contexto internacional	11
1.6.- Espacio económico, región e integración regional.....	13
1.7.- Condiciones básicas que favorecen la integración y la cooperación en América Latina.....	17
1.7.1.- Características comunes de la región: una breve historia.....	17
1.7.2.- Un legado histórico de fragmentación interna y regional y una fuerte integración internacional	19
1.7.3.- Procesos de Integración en América Latina y el Caribe: Generalidades	22
1.7.3.1.- Algunas dificultades para la liberación comercial	26
CAPITULO II: LOS MODELOS DE REGIONALISMO CERRADO Y REGIONALISMO ABIERTO ADOPTADOS POR LA CEPAL	29
2.1.- El Regionalismo Cerrado o Viejo Regionalismo en Latinoamérica. Importancia de las ideas cepalinas (Prebisch).....	29
2.2.- El Regionalismo Abierto o Nuevo Regionalismo en Latinoamérica.....	33
2.2.1.- Factores de origen.....	38
2.2.2.- Principales ideas	41
2.2.3.- Características Generales del Modelo.....	43
2.2.4.- Breve análisis de algunos Acuerdos de Integración Regional Americanos. .	51
2.2.5.- Diferencias entre el Viejo Regionalismo y el Nuevo Regionalismo Latinoamericano	56
2.2.6.- Causas del fracaso del Regionalismo Abierto.....	57
CAPITULO III: UNA DIMENSIÓN DE REGIONALISMO DIFERENTE	60
3.1.- El ALBA y sus instrumentos.....	62
3.2.- Principios rectores.....	62
3.3.- LOS TCP (Tratados de Comercio de los Pueblos).....	65
3.4.- ¿Qué se entiende por Grannacional?.....	66

3.5.- Algunas Consideraciones finales..... 69

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

América Latina en la constante búsqueda de construcción de un proyecto de desarrollo y de autodeterminación nacional, en el marco de su inserción en la economía mundo-capitalista, ha establecido varios modelos a lo largo de su historia, a saber: el primario-exportador (MPE), el de sustitución de importaciones (MSI) más conocido como Regionalismo Cerrado y el “modelo neoliberal” (MN) o Regionalismo Abierto. En ese contexto, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se convirtió no sólo en el principal centro generador de teorías sobre el desarrollo de la región, sino además en plataforma para la implementación de políticas económicas encaminadas al mismo fin. De esta manera, la diversidad de modelos de desarrollo económico y sus concepciones capitalistas, a la vez que no han logrado uniformidad, tampoco han posibilitado la solución de las problemáticas sociales del área en toda esta etapa, lo cual ha despertado el interés común de estos países, en la búsqueda de una solución definitiva, figurando con mayor aceptación las ideas integracionistas de nuevo tipo ALBA-TCP, que apuntan a relaciones internacionales bajo principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad cooperación y sustentabilidad, lo que se ve reafirmado en la práctica por los resultados que se han ido alcanzando en breve tiempo con la colaboración y ayuda mutua de los países que la integran, en el contexto económico y social, lo que sin duda alguna pudiera tener además un resultado político de incalculable alcance.

En la región se hace indispensable una integración soberana, autóctona y producto de sus propias condiciones y requerimientos de desarrollo que impida la repetición de lo sucedido con acuerdos anteriores, debe ser un medio que permita a la región disminuir la dependencia a las transnacionales, mejorar su inserción en la economía internacional y proporcione calidad de vida a su población, cuyo centro fundamental sea el bienestar del ser humano y no los mercados, que genere verdadero desarrollo basado en la equidad, la participación, la sostenibilidad, la productividad, la potenciación de las capacidades, y la cooperación, un desarrollo que garantice la justa distribución de los ingresos y sus beneficios en un modelo económico único que permita, no sólo el desarrollo dentro del marco geográfico latinoamericano, sino

que constituya también una vía para enfrentar con éxito el influjo de los países desarrollados.

La investigación incluye como principal problema a resolver el siguiente:

¿Cuáles son las características principales del regionalismo en América Latina; su evolución y perspectivas?

La Hipótesis que se propone es que por sus principios rectores y sus mecanismos de acción, es el ALBA, la proyección más completa para una integración regional en América Latina.

El objetivo general de la investigación es el de analizar las principales características del regionalismo en América Latina; su evolución y perspectivas.

Para ello se trazan como objetivos específicos:

Explicar los elementos teóricos fundamentales relacionados con la integración económica y la regionalización.

Definir las relaciones y contradicciones existentes entre la globalización y la regionalización

Caracterizar la evolución general del Regionalismo Cerrado adoptado por la CEPAL

Caracterizar la evolución general del Regionalismo Abierto adoptado por la CEPAL

Valorar el modelo de integración de nuevo tipo ALBA, como nuevo modelo de integración regional en América Latina.

Utilizando en la investigación los métodos y técnicas de análisis y síntesis, de información, recopiladas en documentos bibliográficos, en Internet e Intranet, principalmente; los cuales fueron procesados y valorados en el grupo de integración de la Facultad de Ciencias Económicas. Así podemos decir que los resultados obtenidos han sido satisfactorios, esclareciendo muchos aspectos que anteriormente eran una interrogante.

CAPÍTULO I: PRINCIPALES FUNDAMENTOS ACERCA DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL, LA REGIONALIZACIÓN E INTEGRACIÓN.

1.1.- Generalidades sobre la economía internacional.

El tema de la Integración Económica y la Regionalización se ha tornado cada vez más importante en el contexto de la situación actual y perspectiva de la economía mundial junto con la Globalización, con la que se ha establecido una relación mutuamente dependiente y hasta cierto punto excluyente y paradójica, la integración se conforma como uno de los elementos más característicos de la economía internacional de hoy y del futuro, según indican las tendencias que pueden avizorarse.

Mientras que se produce un claro diseño de un sistema global expresado en la creciente intervencionalización de las economías participantes como forma de expresión actual de la internacionalización de la vida económica, que pudiera hacer pensar en un mundo que paulatinamente tiende a convertirse en un todo casi único, al mismo tiempo han surgido y se han desarrollado de manera espectacular los bloques económicos sugiriendo entonces la idea de la compartimentación de este mundo.

Se trata de dos de las tendencias que más definen los cambios que están teniendo lugar en la economía mundial, pero que aparentemente resultan contradictorias entre sí, por lo que se puede inducir la posibilidad de que una suplante a la otra de acuerdo a la fuerza o el éxito que prospectivamente pueda tener cada una de ellas.

Resulta importante tener en cuenta que la Economía Internacional utiliza de las ciencias económicas, el estudio de las leyes económicas generales y la aplica al campo de estudio específico, para descubrir las denominadas leyes de la economía internacional o mundial.

Progresivamente los estudios sobre la economía internacional, se han ido vinculando más estrechamente con otras ciencias como las Ciencias Políticas, Las Matemáticas Complejas, la Sociología, Psicología y hasta con algunas ciencias naturales, debido especialmente a los temas medioambientales y biotecnológicos. La Economía Internacional se vincula estrechamente con las llamadas Ciencias Económicas Auxiliares (estadística económica, geografía económica, etc.)

Resulta importante resaltar el hecho de que la economía internacional es portadora

de un sistema de relaciones económicas, las que de acuerdo a su carácter complejo y multifacético y atendiendo al criterio del sector o actividad económica internacional, pueden agruparse de la manera siguiente:

- Relaciones comerciales.
- Relaciones monetarias.
- Relaciones financieras.
- Relaciones de colaboración e integración económica.

Los cuatro tipos de relaciones básicamente poseen un orden lógico-histórico, es decir, las que primero surgieron fueron las comerciales y las más recientes, históricamente hablando, son las de integración y colaboración económica.

El comercio exterior pudiera definirse como aquel sector especial de la economía nacional de cada país, que incluye el comercio de bienes y servicios -productivos e improductivos- con el exterior, compuesto por importaciones y exportaciones; es parte de la esfera de la circulación del proceso de reproducción de un país, en que las mercancías cruzan sus fronteras. El comercio exterior tiene entre sus funciones la de contribuir a:

- Realización de mercancías y servicios.
- Cambio en la composición material del producto.
- Distribución de la renta nacional en acumulación y consumo.

Es de notar que los países subdesarrollados poseen un comercio exterior estructuralmente deformado, como expresión de que esa es precisamente la principal cualidad que caracteriza a estas economías; pero además se observa una concentración geográfica regional, que mucho tiene que ver con la manera histórica como se fue conformando el sistema de economía mundial.¹

Resulta importante que al abordar los temas de la Economía Internacional, se tengan en cuenta el carácter y naturaleza de las relaciones económicas internacionales dominantes, así como los elementos esenciales de la estructura de la economía mundial, pues de esta manera es posible comprender mejor el comportamiento y la dinámica de la economía internacional.

¹ Roberto Muñoz González: (2002) "Globalización-desarrollo-globalización: una lectura desde la dialéctica". Revista *El Catoblepas* • número 3 • mayo • página 5. España.

Por otra parte las tendencias que se observan en la economía internacional, están vinculadas con el acelerado cambio científico-técnico, el creciente dominio de las empresas transnacionales y al desarrollo de la globalización.

En la economía internacional de los últimos tiempos, se observa la confluencia de tendencias que se han venido conformando desde los años de postguerra, posiblemente en una transición hacia un “nuevo” orden de la economía mundial, caracterizado por un alto nivel de internacionalización (transnacionalización).

La formación de bloques económicos como parte de la dialéctica de la globalización; la aparición de un liderazgo económico compartido, que muchos advierten inestable o en transición; el dinamismo de los cambios tecnológicos y el predominio de las empresas transnacionales en las corrientes comerciales y financieras, están presentes en condiciones de funcionamiento de un único sistema de relaciones internacionales, luego de la crisis del socialismo a nivel mundial.

Las tendencias en la economía internacional son portadoras de un conjunto de agentes de cambio, que parecen ser ante todo, las empresas, especialmente las transnacionales, los organismos supranacionales, además los gobiernos, así como las ONGs.

Persisten, sin embargo, los problemas estructurales y coyunturales combinados, lo que provoca la difusión de la inestabilidad económica y la exacerbación de la incertidumbre, favorecidas últimamente por la política guerrerista de los Estados Unidos de América. En estas condiciones las predicciones económicas se tornan torpes, incluso hasta en el corto plazo.

El incremento de los vínculos y la interdependencia creciente de las economías nacionales, como resultado de los procesos globalizadores, muestran el hecho cierto de la alta sensibilidad que ha alcanzado la economía mundial. Los desequilibrios macroeconómicos de unos países, son compensados o aprovechados por otros, de manera que surge la necesidad de coordinar las políticas económicas nacionales entre los países capitalistas desarrollados, que son los que al final, dictan la marcha de la economía internacional.

La concertación de políticas se da en un marco de “cooperación-conflictividad”, donde las exigencias de un país en busca de equilibrios globales o de la solución de

problemas internos, no siempre son coincidentes con los intereses de los contendientes.

Es posible identificar como causales de la vulnerabilidad de las políticas económicas nacionales, el creciente proceso de interconexión e interdependencia de las economías y el cuestionamiento del liderazgo económico de los Estados Unidos. La capacidad de ese país como líder del proceso de internacionalización de la actividad productiva, financiera y tecnológica, sin duda es cuestionable. Sin embargo, analizar el aspecto económico del ejercicio de la hegemonía, requiere de la consideración de otros componentes de este fenómeno, donde Estados Unidos conserva la preponderancia casi exclusiva, como pueden ser los aspectos relacionados con la geopolítica y el poderío militar; incluso en el orden puramente económico, el tamaño de la economía norteamericana, el reconocimiento de su moneda como principal medio de pago internacional y el poder de trasladar sus problemas hacia otras economías, pudieran explicar la capacidad de arbitraje internacional que posee ese país.

Otra tendencia importante, la regionalización, se manifiesta en la formación de bloques económicos que no siempre acompañan su consolidación con la institucionalización formal. Por ejemplo, la integración de los países del sudeste asiático y los Estados del Pacífico con los Estados Unidos, mediante relaciones comerciales y financieras crecientes, es una muestra de este proceso, sin que medie un aparato institucional al estilo de la Comunidad Económica Europea (Unión Europea).²

1.2.- Las políticas del comercio internacional.

El comercio internacional se considera importante dado que es una vía para la difusión de la tecnología, aumenta las opciones del consumidor, reduce los costos de producción, estimulando el crecimiento económico y la eficiencia global de la economía.

Hay dos enfoques fundamentales que abordan el comercio internacional: el liberal y el nacionalista.

² Roberto Muñoz González: (2002) "Globalización-desarrollo-globalización: una lectura desde la dialéctica". Revista *El Catoblepas* • número 3 • mayo • página 5. España.

El enfoque liberal aboga por el libre comercio. Fundamentalmente propone que el comercio internacional trae beneficios por cuanto se pueden establecer ventajas comparativas de un país con respecto a otro, donde "lo mejor que sabe o puede hacer" se delega en dicho país y su aporte a la economía global es beneficioso. Además, enriquece, de forma local, a la economía nacional.

El enfoque nacionalista responde a que el libre comercio, en la perspectiva liberal, es sujeto de varias críticas, en especial el efecto que tiene en las economías nacionales. Una posición muy evidente de esto, es que sostiene que el desarrollo interno es solo posible mediante políticas proteccionistas, las cuales contravienen el libre comercio. Este último, en la perspectiva nacionalista, solamente es pregonado por las potencias dominantes en un momento dado. Sin embargo, el desarrollo previo de estas potencias fue posible solamente porque adoptaron medidas proteccionistas.

Este desafío del libre comercio se evidencia en situaciones históricas, como la que precede la Primera Guerra Mundial, donde Alemania tiene un gran desarrollo de su economía nacional desafiando la hegemonía de Inglaterra. El gran desarrollo posterior a la Segunda Guerra Mundial que se da en las economías europeas, asiáticas y latinoamericanas, se caracteriza por un modelo de sustitución de importaciones, donde se da preeminencia al fomento de las industrias nacionales, con el fin de que, posteriormente, los países tengan más capacidad de insertarse competitivamente en el comercio internacional.

El peligro del desarrollo de nacionalismos, llevo a constituir el GATT posterior a la Segunda Guerra, donde se buscaba que el mundo tuviera normas para fomentar el libre comercio.

La dinámica de constituir oligopolios mundiales, la presión política de abrir las economías en ciertos países, hace que haya varios problemas políticos por resolver dentro de la economía mundial y que aún es incierto. De hecho, ciertos bloques siguieron siendo tolerados posterior al GATT, como la comunidad británica del Commonwealth.

La complejidad de ciertas situaciones provocó que se establecieran arreglos bilaterales en ciertos temas, más que tratar de establecer normas para todos los

países.

El liberalismo en el contexto mundial aún está lejos de lograrse por cuanto hay problemas políticos muy complejos que resolver, aun cuando la economía mundial, posterior a la Segunda Guerra, es la que presenta el mayor volumen de comercio internacional en toda la historia.

1.3.- Significado del dinero internacional

La existencia de una referencia monetaria internacional ha posibilitado el intercambio entre naciones y, por ende, el comercio internacional. Tres aspectos deben tenerse en cuenta con respecto a la moneda internacional: la liquidez, el ajuste y la confianza. Con respecto a la liquidez, se espera que el sistema provea el dinero suficiente (pero no de forma inflacionaria) para sustentar el comercio y las reservas monetarias. El ajuste se refiere a que se deben proveer mecanismos para resolver los desequilibrios producto de condiciones internas de cada país. De igual forma, se debe prevenir los desplazamientos que desestabilizan la composición de las reservas en cada país, debido a la pérdida de confianza en una moneda en particular o en varias de ellas.

Los gobiernos tienen la capacidad de emitir moneda, por lo cual se dice que el dinero cumple una función política y no neutral, como algunos teóricos pueden sostener.

La evolución de la moneda internacional tiene varias etapas en la historia. La época del oro, donde hay una conversión de una moneda con respecto al oro. Los grandes imperios, España y Portugal en un momento y, posteriormente, Inglaterra (en Occidente), acumulan grandes cantidades de oro traídos de sus colonias y dominan el comercio internacional. El siglo 19 donde se consolida el dominio inglés, la libra esterlina es la moneda que igualmente prevalece en el mundo, siendo Londres el centro financiero mundial.

La convertibilidad hacia el oro respondió muy bien a una época donde prevalece la norma del "laissez faire" liberal con relativamente pocas demandas sociales. La hegemonía británica podía manejar este sistema de buena forma. La primera guerra mundial lleva consigo el declive de este poder hegemónico. Además surge una crisis financiera que tiene su culminación en la crisis del año

1929. La necesidad de los gobiernos de responder a las necesidades sociales más complejas de cada país, provoca que el dinero se emita de tal forma que responda a tales demandas. El desarrollo del Estado Bienestar en cada una de las sociedades, así también el fin de la hegemonía británica, provocan de cierta forma, que la "época del oro" también vea el comienzo de su fin.³

Esto se acentúa en la posguerra del año 1945. Estados Unidos surge como la potencia hegemónica y los acuerdos de Bretton Woods dan al dólar estadounidense el estatus de moneda internacional. En teoría, el dólar tiene una convertibilidad fija con respecto a una onza de oro.

El proceso de reconstrucción de Europa y Japón, financiado por Estados Unidos en planes como el Plan Marshall, provocan una emisión alta de dólares en el mundo. Se acentúa el desarrollo de los estados bienestar, de la industria local en cada uno de los países y en general provoca un desarrollo social muy alto.

La crisis que comienza a darse después del año de 1970 en EEUU y en el mundo, provocado por la guerra de Vietnam, el alza en los precios del petróleo y la pérdida de competitividad de EEUU frente a Europa Occidental (principalmente Alemania Occidental) y el Japón, hacen que el gobierno norteamericano devalúe el dólar.

Se adopta a partir de ese momento el sistema de libre ajuste del valor de las monedas, buscando dar competitividad a las economías, sobre todo en perspectiva de las exportaciones.

No obstante, tanto el proceso de pérdida de valor del dólar como el declive de la hegemonía norteamericana, provocan que no se esté claro hoy en día los aspectos técnicos relacionados con la liquidez, el ajuste y la confianza en el dólar. Han surgido propuestas de crear una moneda internacional no relacionada con ningún país. Esto último busca evitar el problema del N-1, esto es que cualquier país puede ajustar su moneda, salvo el que emite la moneda internacional, como lo es Estados Unidos con respecto al dólar. El problema siempre, es que la incapacidad de devaluar la moneda en dicho país, provoca pérdida de competitividad.

Esto no está resuelto al momento y yendo más allá de la lectura de Gilpin, está en el

³ Robert Gilpin, *The Political Economy of International Relations* (Princeton University Press, 1987), <http://ditkevi.blogspot.com/2009/04>

tapete de estos meses, en cumbres como la del G-20, o el surgimiento del poder de China tratando de establecer su moneda, el Yuan, como una moneda de referencia internacional (a la par del dólar o del euro).

1.4.- Dinámicas esenciales de la economía política internacional

El Mercado y los factores externos a este se afectan mutuamente, creando condiciones en la historia económica y política del mundo moderno. Comprender es esencial para entender la dinámica de la economía política internacional.

Para ello surgen, al menos, tres teorías para su análisis.

En primer lugar la teoría de la "economía dual", de inspiración liberal. Para esta teoría existen, a grandes rasgos, dos sectores: uno moderno, cuya economía está integrada al mercado mundial, altamente productiva; en contraste con otro tradicional, más atrasado, orientado a la producción local. Hay un desplazamiento gradual del sector tradicional frente al moderno. Las fuerzas primarias en este proceso son económicas, organizacionales y tecnológicas. Para esta teoría, la creación del mundo moderno es una consecuencia de los factores internos del mercado.

La siguiente teoría abordada es la que se conoce como Sistema del Mundo Moderno, de inspiración marxista, que se define como una "unidad con una única división del trabajo y múltiples sistemas culturales". La tarea principal para los economistas políticos es analizar los orígenes, estructura y funcionamiento de un sistema que funciona de acuerdo con leyes económicas. De acuerdo con esta perspectiva, la economía mundial está conformada por un centro dominante y una periferia dependiente que interactúa y funciona como un todo. La acumulación se da en los países del centro dominante, donde ocurre el desarrollo, mientras que en la periferia se da el subdesarrollo.

La teoría de la estabilidad hegemónica, por su parte, visualiza un poder hegemónico en que se garantice el orden económico liberal. El declive de este poder, implica que el orden liberal también se debilita.

En tiempos de extraordinario crecimiento y fuerte hegemonía, el mundo presenta un periodo estable, caracterizado por la paz (en tal caso, la paz británica y la paz americana). Con un ligero declive en ambos, comienzan a fundamentarse los

nacionalismos y las rivalidades entre potencias, lo cual ha sido la antesala de grandes conflictos armados, en especial la primera guerra mundial.

Los periodos más débiles en ambos, presentan situaciones muy poco estables, como la crisis del año 29, la Segunda Guerra Mundial, entre otros fenómenos en el mundo.

De igual forma el desarrollo desigual presenta situaciones políticas de conflicto. La tendencia del centro desarrollado es difuminar su desarrollo hacia la periferia, existen situaciones de resistencia. Sin embargo, el desarrollo de las economías centrales tiende a disminuir, provocando el crecimiento de la periferia.⁴

Finalmente, es importante indicar que el crecimiento requiere de un liderazgo político fuerte, no obstante que el crecimiento mismo confronta dicho liderazgo. Esta dinámica económica implica cambios políticos, ajustes por las ventajas comparativas, entre otras situaciones. La integración económica, por último, implica una disyuntiva para muchas naciones que deben abordar el problema político de promover el bienestar interno, a la vez que se ven forzadas a tomar decisiones en perspectiva de dicha integración.

1.5.- Las multinacionales como agentes hegemónicos y de poder en el contexto internacional

Las multinacionales pueden definirse como organizaciones que tienen actividades en dos o más países. Las relaciones entre las multinacionales y la economía política internacional es estrecha, por cuanto las decisiones políticas que se dan en países desarrollados como subdesarrolladas, en muchas ocasiones tratan el tema de las multinacionales.

La inversión extranjera en los países viene en dos vertientes: la cooperación tradicional de un país a otro, mediante préstamos u otros instrumentos, donde se busca, por ejemplo, desarrollar infraestructura, y la inversión directa de las multinacionales.

El ciclo productivo que se identifica en las empresas tiene que ver con: 1.) la innovación 2.) la maduración y 3.) la estandarización.

⁴ Robert Gilpin, *The Political Economy of International Relations* (Princeton University Press, 1987), <http://ditkevi.blogspot.com/2009/04>

Las multinacionales pueden actuar de acuerdo con alguna de esas 3 etapas, buscando aspectos relacionados con la "integración horizontal", donde se producen los mismos productos finales en cualquier parte donde se establezca (más cercano a la estandarización) o la integración vertical, donde se establecen plantas que son proveedoras de otras plantas para la misma empresa.

Muchas veces la acción de las multinacionales se orientan a tener eficiencia productiva (menor costo de mano de obra, por ejemplo), estableciendo plantas fuera de los países sede de la corporación. En muchos casos, la innovación y parte del proceso de maduración queda dentro de la "casa matriz" de la empresa.

Las multinacionales influyen la política de los países que las hospedan, por ejemplo, buscando tener mejores condiciones fiscales, laborales, etc., para lo cual los gobiernos de estos países buscan ser más atractivos a la inversión extranjera directa (igualmente, pueden emprender políticas públicas de formación de recursos humanos altamente capacitados). Pueden existir resistencias a lo interno de estos países dada las condiciones que imponen estas empresas y que afectan las instituciones locales.

Como tales, las multinacionales son actores poderosos en el contexto del comercio internacional, donde muchas veces los acuerdos son tomados directamente entre éstas compañías y los gobiernos, tanto del país sede de ellas, como de quienes las hospedan. Estos acuerdos están fuera del contexto de una negociación "estándar", como la que puede hacerse en el seno de instituciones como el GATT o la OMC, por lo cual se habla de un "nuevo multinacionalismo".

En sí, las multinacionales fueron vistas como formas de expandir las políticas de libre comercio, aunque al mismo tiempo han protagonizado problemas de abuso en los países huéspedes.

Hay que considerar en cualquier caso, que el triángulo de Multinacional-Gobierno Sede de la Multinacional y Gobiernos Huéspedes, hacen altamente político el proceso de la inversión extranjera directa.⁵

⁵ Roberto Muñoz Gonzales: Curso general sobre integración y desarrollo regional. Texto en Red Facultad de Ciencias Económicas. UCLV./2009/06

1.6.- Espacio económico, región e integración regional

El concepto de espacio económico ha sido utilizado con referencia a un conjunto de variables como distancias para especificar costos de transporte, concentración o aglomeración de actividades económicas, o la convergencia y polarización del crecimiento, en múltiples combinaciones de factores de producción para producir riquezas y lograr el desarrollo económico-social. De esta manera, lo espacial implica una tendencia más o menos homogeneizadora como soporte geográfico en que se desenvuelven las distintas actividades socioeconómicas, en el contexto de una estructura político-administrativa de territorialidad reconocida por la ley y el derecho internacional; hablamos de los Estados-nación, que a su vez son portadores de sus propias estructuras y dinámicas internas.

Es posible considerar el concepto de espacio geográfico, como espacio accesible a la sociedad o referencia de la superficie terrestre que se ve afectada o afecta de alguna manera a la sociedad, sea de manera directa o indirecta. Por su parte el territorio se refiere a un concepto que engloba al espacio geográfico, comprendiendo las múltiples partes naturales y humanizadas que conforman la geografía, lo cual tiene un peso relevante en la explicación de las condiciones del desarrollo. De tal manera el territorio puede ser enfocado desde varios puntos de vista, como condición del desarrollo y también como espacio construido por los diversos grupos sociales a través del tiempo.

El territorio y lo territorial representarían un espacio de dominación o propiedad, es decir un espacio surcado por específicas relaciones de poder, en el cual se advierte la presencia de factores que actualmente cobran relevancia para explicar las condiciones de vida, por ejemplo: las instituciones, la cultura y la política. Comprender la dimensión conceptual del territorio, implica analizar los espacios económicos en términos de relaciones de proximidad entre actores y la manera en que los mismos construyen o humanizan la realidad.⁶

La consideración de lo territorial involucra nociones de desarrollo que comprenden el uso de valores instrumentales centrados en la descentralización, el control social de los recursos, la diversificación productiva, el establecimiento claro de

⁶ Robert Gilpin, *The Political Economy of International Relations* (Princeton University Press, 1987), <http://ditkevi.blogspot.com/2009/04>

mecanismos de participación y representación desde abajo; así como el derecho a la diferencia y el policentrismo.⁷

Respecto a región e integración regional, es importante apuntar que no son conceptos necesariamente iguales, no siempre se presuponen mutuamente; aunque frecuentemente, por razones culturales, políticas e históricas, han sido empleados como sinónimos; sin embargo deben tratarse de manera intervencional, no solo por una necesidad conceptual, sino también porque la práctica constructora de sociedades y economías así lo aconsejan.

Una región es la expresión territorial de procesos históricos, usualmente no planificados, mediante los cuales grupos de población desarrollan vínculos cotidianos, aunque asimétricos y hasta contradictorios, capaces de crear una unidad funcional territorialmente delimitada y delimitable.

Una integración regional es el resultado de políticas y estrategias cuyo fin es enlazar las diversas economías y sociedades de una región, mediante la creación de un espacio económico, social y político regido por un marco institucional común, no necesariamente un gobierno común, que establece reglas y modos de operación comunes.

Si se parte del término integración en el sentido de código comunicacional de la lengua, se dice que viene del latín, *integratio-onis*, que según el diccionario de la RAE⁸ significa acción y efecto de integrar o integrarse, constituir las partes un todo, unirse a un grupo para formar parte de él. Esta definición del término no resulta de interés particular a los fines de este texto, a pesar de que frecuentemente se le usa, pero que a nuestro parecer resulta demasiado general e impreciso cuando se refiere a la integración económica. Operaremos solo con el concepto o la categoría integración en tanto constructor teórico de la economía política.

Así por ejemplo León Lindberg define la integración como “los procesos por los cuáles las naciones anteponen el deseo y la capacidad para conducir políticas exteriores e internas clave de forma independiente entre sí, buscando por el contrario tomar decisiones conjuntas o delegar su proceso de toma de decisiones a

⁷ Ricardo Jesús Salar Sotés. La concepción de Ramiro Guerra Sánchez sobre el desarrollo económico-social para Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. pp 64-65. (versión electrónica. 2009)

⁸ Real Academia Española de la Lengua.

nuevos órganos centrales”⁹. Por su parte Jorge Mariño dice “se entiende por proceso de integración regional el proceso convergente, deliberado (voluntario), fundado en la solidaridad, gradual y progresivo, entre dos o más Estados, sobre un plan de acción común en aspectos económicos, sociales, culturales, políticos, etcétera”.¹⁰ En relación con estas definiciones, especialmente considerando el enfoque de Mariño, la posibilidad de que así suceda dependerá acaso de lo que cree Manfred Wilhelmy cuando señala que eso puede ocurrir de dos maneras: primero que “la causa de este proceso radica en el empleo de la fuerza, o en la amenaza de usarla, por parte de una autoridad central o, en ausencia de esta, como ocurre en la vida internacional, por un Estado o coalición dotados de poder suficiente para utilizar la fuerza o dar credibilidad a la amenaza de hacerlo y segundo a “la formación de comunidades políticas se debe fundamentalmente a la acumulación de valores e intereses compartidos, una situación a la cual se llega a través de la interacción entre sus distintas unidades, y por procedimientos consensuales”.

Hay que tener en cuenta que, a diferencia del pasado, actualmente las relaciones internacionales son protagonizadas por un creciente número de centros de poder cuya actuación externa no solo representa los intereses del Estado, sino también los de la sociedad civil organizada. Por otro lado, estos centros de poder se desenvuelven en torno a una agenda más compleja y menos jerarquizada a la cual se incorporan nuevos temas que son manejados por nuevos y múltiples agentes con frecuencia distintos del Estado, los cuales ponen en juego recursos de poder no tradicionales de arenas mucho más numerosas, cambiantes y entrelazadas que antes.¹¹

Los elementos mencionados, permiten reconstruir el surgimiento de un sistema internacional integrado por numerosos ámbitos que giran en torno a la agenda, los agentes, los recursos y las arenas antes señaladas y que vinculan de distintas

⁹ Lindberg, Leon. *The political dynamics of european economic integration*, citado por Dougherty, James en *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*, 1993, p 445.

¹⁰ Jorge Mariño en *La Supranacionalidad en los procesos de integración regional*, Mave Editor, 1999, España. p. 112

¹¹ Manfred Wilhelmy. *Política Internacional: enfoques y realidades*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina. 1988. pp. 56, 71

maneras a las sociedades nacionales en función de intereses específicos, lo que permite postular el surgimiento de circuitos y procesos de integración en los campos energético, industrial, alimentario, financiero, estratégico, ideológico, cultural, etc.

Para abordar el estudio de las fuerzas que contribuyen a la formación e integración de las diversas comunidades políticas, especialmente de aquellos procesos de integración entre los Estados, son de vital importancia los aportes hechos por la teoría funcionalista¹² de las relaciones internacionales.

Los funcionalistas, en general, se preguntan por el papel que cumple cada uno de los actores de un sistema, lo cual no sólo implica describir la actividad que desempeña, sino también el propósito a que aspira y su aporte al funcionamiento del sistema (o el subsistema) en su conjunto, e incluye la suposición de que estos últimos, en lugar de estar aglomerados por la fuerza, son el resultado de la interacción entre sus diversas partes, cada una de las cuales desempeña un rol necesario para el todo, y de su capacidad para desarrollar pautas de cooperación y establecer una adecuada división del trabajo entre ellas.

En tanto teoría de la integración internacional, el Funcionalismo ayuda a explicar la evolución de un consenso entre naciones, que les permite llegar a niveles de cooperación más elevados. Los funcionalistas afirman que la consecuencia final del proceso podría ser un gobierno mundial basado en unidades funcionales entrelazadas. Además, a medida que se ensancha la base de cooperación económica y social, puede ocurrir un efecto de giro que podría fomentar la creación de una comunidad política de por sí. Los estudiosos que tratan de desarrollar una explicación completa del fenómeno de integración económica y social del siglo XX, deben necesariamente recurrir a la teoría funcionalista.¹³

Entretanto otros autores, entre los que se encuentran el propio Manfred Wilhelmy,

¹² El Funcionalismo surge en el periodo de entre guerras, a partir de los trabajos realizados por David Mitrani quien sugería que ante la creciente complejidad de los sistemas gubernamentales, el Estado moderno se veía en una incapacidad de satisfacer las necesidades básicas –en seguridad y bienestar- de su población. Tales necesidades, no sólo creaban la demanda de especialistas altamente entrenados en el nivel nacional, sino que también contribuirían a la emergencia de problemas esencialmente técnicos en el nivel internacional. Para colmar esta carencia, proponía la creación paulatina de una red de organizaciones internacionales que irían asumiendo la gestión de sectores concretos –agricultura, energía, transporte, defensa, entre otros-. Se gestaría así un sistema aterritorial de transacciones, encargado de satisfacer –con la colaboración de los gobiernos estatales y de las poblaciones de los distintos Estados- las necesidades básicas de los ciudadanos.

¹³ Jack Plano. *Diccionario de las Relaciones Internacionales*, Editorial Limusa – Wiley, 1971. México. p. 404

aunque inspirados en los funcionalistas, han partido de definiciones más precisas del concepto de integración, viendo a éste como un proceso mediante el cual los actores políticos pertenecientes a distintos sistemas nacionales se persuaden de la conveniencia de trasladar sus lealtades, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro, cuyas instituciones pasan a poseer o reclamar jurisdicción sobre los estados nacionales preexistentes.¹⁴

Es importante mencionar los aportes realizados por Karl Deutsch a la teoría funcionalista, quien apela tanto a la teoría de sistemas como a la de la comunicación. Deutsch basa la explicación de los procesos de integración en el fenómeno de las comunicaciones, utilizando a su vez, los análisis de Norbert Wiener sobre cibernética y la clásica contribución de Talcott Parsons sobre los distintos tipos de sistemas sociales. "La existencia de la ciencia social está basada en la capacidad de considerar a un grupo social como una organización y no como un conglomerado. Las comunicaciones constituyen el cemento de las organizaciones. Sólo las comunicaciones capacitan a un grupo para pensar unido, para percibir unido y para actuar unido. La sociología necesita comprender el fenómeno de la comunicación"¹⁵.

1.7.- Condiciones básicas que favorecen la integración y la cooperación en América Latina.

1.7.1.- Características comunes de la región: una breve historia.

Las aspiraciones y las iniciativas para lograr la integración y la cooperación en América Latina se remontan a los movimientos de independencia y la consolidación de Estados independientes a principios del siglo XIX. Hay bases sólidas para este interés continuado y creciente que dura más de dos siglos:

- La unidad geográfica del continente latinoamericano y la contigüidad física de los países de la región;
- El legado cultural iberoamericano y la identificación, o por lo menos la afinidad con los conquistadores, que se convirtieron primero en administradores coloniales y, luego, en las elites dominantes de la creciente población "mestiza",

¹⁴ Manfred Wilhelmy. *Política Internacional: enfoques y realidades*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina. 1988. pp. 56

¹⁵ Citado por Karl Deutsh en *Análisis de las relaciones internacionales*, 1990, p 198-199.

por efecto de una historia y una cultura comunes o compartidas: idioma, religión, tradiciones e instituciones;

- La historia de dominación internacional y amenazas a los países de América Latina que se inicia en la colonia y sigue con las guerras de Independencia y los posteriores actos e intentos de subversión y agresión de las principales potencias neocolonialistas e imperialistas: Francia, Gran Bretaña, los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas;
- El creciente reconocimiento, al principio sólo en el terreno político, pero más recientemente en lo económico y las relaciones internacionales, de una problemática más o menos común, de haber compartido un pasado similar, de abrigar intereses políticos, económicos y culturales comunes, y de las significativas ventajas y oportunidades para el desarrollo que se obtienen con la integración regional y la cooperación;
- El desarrollo, principalmente en la segunda mitad del siglo, de un sinnúmero de instituciones internacionales regionales y subregionales --económicas, financieras, educacionales, profesionales, empresariales, políticas, culturales y muchas otras, públicas y privadas- que han favorecido el movimiento creciente de los conocimientos, las comunicaciones y las personas;
- Un incremento significativo del turismo intrarregional, intercambios estudiantiles, migración de trabajadores, profesionales y ejecutivos de negocios, lo que ha favorecido la comprensión y el conocimiento recíproco entre pueblos y países;
- El papel que ha desempeñado una de las instituciones regionales más importantes en el ámbito del desarrollo socioeconómico -la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de las Naciones Unidas-, que desde sus primeras publicaciones en el decenio de 1940, y hasta ahora, ha tratado a los países de América Latina como miembros de una región con un mismo trasfondo socioeconómico e institucional y una experiencia y evolución histórica similares y ha interpretado en estos términos su proceso de desarrollo socioeconómico y, con ello, le ha conferido a la región un tipo de identidad socioeconómica y una estrategia de desarrollo, incluso una base teórica y planes concretos para la integración regional.

En el polo opuesto de estas condiciones favorables la integración y la cooperación regionales topan con obstáculos formidables, geográficos, históricos y de otro tipo.

Aunque América Latina es una entidad territorial única, lo que es una ventaja evidente, es un continente vasto, con difíciles territorios interiores, formados principalmente por la cordillera de los Andes y la cuenca tropical del Amazonas, zonas que están hoy, y seguramente seguirán estando, escasamente pobladas.

La inmensa y maciza cordillera de los Andes que corre por la costa occidental y la vasta cuenca amazónica que está en el corazón de la región representan obstáculos insalvables para establecer grandes asentamientos al interior y para facilitar las comunicaciones entre las costas orientales y occidentales, así como entre el norte y el sur del continente. Hasta entre los países del Pacto Andino (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia), así como en el gigantesco Brasil, el transporte de superficie es extremadamente difícil, limitado, lento y caro.

Las áreas de concentración demográfica y actividad económica y social están por lo tanto dispuestas, de forma centrífuga, en las costas o sus cercanías. A lo largo del litoral hay pocos puertos, distantes entre sí y de otros continentes, excepto en los Estados islas del Caribe, donde el colonialismo prevaleció hasta hace poco.

1.7.2.- Un legado histórico de fragmentación interna y regional y una fuerte integración internacional.

Los países de América Latina tienen una tradición centenaria de fragmentación interna en lo político, lo social y lo económico y de ignorarse y darse las espaldas mutuamente, mientras estrechan fuertes lazos económicos, culturales y políticos extrarregionales con la potencia dominante de la época.

Las prácticas mercantilistas de la Corona española promovieron en varias colonias la producción de metales preciosos y productos agrícolas con destino exclusivo a la Madre Patria, pero prohibieron el comercio y las comunicaciones entre las colonias y con otros países.¹⁶

Después de la independencia, y durante gran parte del siglo XIX, los

¹⁶ CEPAL (1994): *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad* (LC/G. 1801/Rev. 1 -P): Santiago de Chile, marzo. Publicación de las Naciones Unidas, No de venta: S.94.11.G.3.

acontecimientos políticos contribuyeron a una mayor fragmentación y a la separación de las antiguas colonias en varios países distintos. Los grupos dominantes de los asentamientos coloniales, o sus sucesores, buscaron consolidar su poder local desmembrando la administración colonial altamente centralizada y estableciendo gobiernos nacionales con el objetivo de crear estados nacionales en cada una de las antiguas provincias españolas. Sólo Brasil escapó a esta suerte, gracias sobre todo al traslado del trono de la monarquía portuguesa a la colonia, cuando el país fue invadido por las tropas de Napoleón.

La gran era de la expansión económica capitalista internacional a América Latina fue la del último cuarto del siglo XIX. Como consecuencia de la revolución industrial, con poblaciones urbanas más grandes, mayores ingresos y mayores niveles de producción industrial y productividad en Europa, aumentó considerablemente la demanda de alimentos y minerales. La gran baja en el costo de la tierra y del transporte marítimo y las comunicaciones, debido a las innovaciones tecnológicas y al mejoramiento de las vías férreas, la navegación, el telégrafo y el cable submarino, generó transferencias masivas de capital y recursos humanos a la región para desarrollar actividades de exportación. Uno tras otro, los países se incorporaron a la economía internacional a través del patrón característico de especialización centro-periferia de fines del siglo XIX: exportación de bienes primarios e importación de manufacturas.¹⁷

Mientras más economías de América Latina, con su bonanza exportadora, se integraban a la economía atlántica, más se separaban entre sí. Las exportaciones eran sacadas de las áreas de producción a los puertos por medio de redes ferroviarias en forma de delta, desde las que eran enviadas a ultramar, en tanto que las importaciones se quedaban principalmente en los puertos y las capitales de los distintos países. El comercio y el transporte marítimo entre los puertos y las capitales de los distintos países eran tan raros como el comercio y el transporte entre ciudades y pueblos del interior.

¹⁷ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1995): *América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial*. (LC/G.1800/Rev.I-P): Santiago de Chile, marzo. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.95.11.G.6.

No se tendió en esta época de bonanza ninguna vía ferroviaria entre dos países de América Latina, y la región jamás supo de vías fluviales, el primer sistema de transporte masivo interior de Europa y Norteamérica. Aún hoy, a fines del siglo XX, las vías férreas internacionales entre países de América Latina siguen siendo una rareza. Las únicas que subsisten (y apenas sobreviven) unen a Bolivia con sus vecinos, por su condición mediterránea, y a Argentina y Chile.

Así pues, las relaciones características del patrón centro-periferia del siglo XIX fortalecieron el carácter extrovertido y centrífugo de las economías y las sociedades latinoamericanas. Sus sectores exportadores eran como extensiones de ultramar de sus socios metropolitanos, con quienes desarrollaron fuertes lazos comerciales y financieros, de inversión, tecnología, de transporte y comunicaciones, y también vínculos y asociaciones políticas, sociales y culturales. Nada de esto caracterizó las relaciones entre los países de la región, que siguieron dándose la espalda en mutuo aislamiento.

Mientras tanto, durante el período de desarrollo hacia afuera, que siguió hasta 1930, hubo una integración internacional económica, comercial y financiera estrecha y muy dinámica que significó el predominio de la libra esterlina, moneda que tenía gran respaldo económico y militar y que encontró expresión en amplios y crecientes flujos de comercio, crédito, inversión y migración internacionales.

La configuración mundial del Imperio británico y sus zonas de influencia, entre ellas los países de América Latina, estaba acompañada de situaciones nacionales de economías muy abiertas y con escasa protección, tanto en los países del centro como de la periferia. Esto permitió un proceso de asignación de recursos de acuerdo con ventajas comparativas. Como las ventajas comparativas que habían adquirido los países centrales se concentraban principalmente en la industria manufacturera, su comercio de exportación se especializó en manufacturas, y como los países de la periferia no habían adquirido ventajas comparativas similares se especializaron en sectores de utilización intensiva de recursos naturales y mano de obra barata.¹⁸

¹⁸ CEPAL (1994): *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad* (LC/G. 1801/Rev. 1 -P): Santiago de Chile, marzo. Publicación de las Naciones Unidas, No de venta: S.94.11.G.3.

A esta situación estructural correspondió una organización específica del poder político: la coalición dominante la formaron los sectores exportadores (manufactureros en el centro, productores de materias primas o comerciantes - mayoritariamente extranjeros en la periferia), los sectores importadores (de materias primas en el centro, bienes manufacturados en la periferia), los grandes intereses empresariales y, sobre todo, los sectores financieros, que facilitaban y, en gran medida, controlaban este estado de cosas económico y sociopolítico. Su interés por maximizar el comercio y el financiamiento con el centro no dio lugar a una gran intervención del Estado en la economía, salvo para crear los servicios institucionales y de transporte que requería el modelo de crecimiento hacia afuera, y para imponer y hacer cumplir las reglas del juego.

Predominaron políticas de *laissez-faire*, así como su racionalización en términos ideológicos y teóricos, por ejemplo, la teoría liberal clásica de la asignación de recursos a nivel nacional e internacional de acuerdo con la teoría estática de la ventaja comparativa internacional. La época del predominio y hegemonía británicos en América Latina empezó a ser desafiada crecientemente por el expansionismo de los Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XIX hacia México y el Caribe, y en los primeros decenios del siglo XX hacia América Central y del Sur. Este nuevo fenómeno reforzó los patrones descritos anteriormente.

Lo esencial que cabe destacar es que la economía internacional que se expandió tan dinámicamente durante este período moldeó y estructuró un sistema de transporte, comunicaciones, comercio, finanzas, instituciones, intereses, asociaciones y políticas que encerraron a cada país periférico en un sistema de relaciones casi exclusivas con el centro, distanciándolos más aún entre sí.

1.7.3.- Procesos de Integración en América Latina y el Caribe: Generalidades

Como ya se sabe desde hace algún tiempo, la tendencia mundial es a formar bloques económicos de países, con intereses similares, con el fin de buscar un mejor posicionamiento en la escena internacional. Debido a esto y a las crisis que ha pasado el mundo en estos últimos años es que se lleva a buscar soluciones más conjuntas, como es el caso de las regiones de América Latina y el Caribe que también se han evidenciado tipos de procesos, los más importantes y fuertes son el

MERCOSUR, CARICOM y más recientemente el ALBA, estas constituyen alternativas frente al ALCA y sus variantes, es decir los llamados Tratados de Libre Comercio (TLC).

En el caso del MERCOSUR¹⁹, fue constituido para compatibilizar la integración regional entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, además de constituir una zona de Libre Comercio. Mediante el Tratado de Asunción, el 26 de marzo del año 1991, entró en vigor a fines de noviembre de ese año, con el objetivo declarado de crear un Mercado Común, este proceso de inter-vinculación entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay responde a una tendencia objetiva integracionista. Este proceso ha sido transitado desde su concepción inicial de Tratado de Libre Comercio funcional al proceso de penetración del capital trasnacional, hasta lo que es hoy, un proceso con pretensiones más precisas y abarcadoras no solo en lo económico sino en lo social y político. En diciembre de 1995, MERCOSUR firmó un acuerdo marco de cooperación con la Unión Europea tendente a la liberalización del comercio de bienes y servicios. En junio de 1996, se suscribió con Chile un acuerdo de complementación económica que contempla la liberalización del comercio y posteriormente uno con Bolivia y luego con Venezuela.

Conjuntamente, los países que integran este bloque, según últimas estadísticas de diciembre de 2007, ocupan un territorio de 12.858.456 kilómetros cuadrados y albergan una población de alrededor de 237 millones de habitantes. El territorio de Venezuela tiene una población de 28 millones de personas (aproximadamente), en una superficie de 916.445 kilómetros cuadrados, lo que resulta una densidad de 31 habitantes por kilómetros cuadrados, este tiene una economía de libre mercado orientada a las exportaciones, su principal actividad económica es la exportación y refinación de petróleo, al igual que la importante producción cerealista tropical, de maíz, arroz y sorgo. De Uruguay podemos decir que su población es de 4 millones de personas (aproximadamente), con una extensión territorial de 176.215 kilómetros cuadrados, lo que representa una densidad de 21 habitantes por kilómetros cuadrados, los recursos fundamentales de la economía son la ganadería y la agricultura. Otro de los países es Brasil, el que presenta una población de 187

¹⁹ El MERCOSUR surge en 1991 y está conformado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

millones de personas (aproximadamente), con una superficie de 8.514.215 kilómetros cuadrados, resultando una densidad de 22 habitantes por kilómetros cuadrados, su economía esta basada en la gran competitividad que tiene la agricultura y la ganadería ya que es el mayor productor de café, al igual que con una gran producción de piedras preciosas. Paraguay representa una población de 6 millones de personas (aproximadamente), con una superficie de 406.752 kilómetros cuadrados, resultando una densidad de 14 habitantes por kilómetros cuadrados, su economía esta basada en la agricultura y ganadería. Por último tenemos que Argentina al igual que todos los territorios antes mencionados tiene una población de 40 millones de personas (aproximadamente), con una superficie de 3.761.274 kilómetros cuadrados, resultando una densidad de 11 habitantes por kilómetros cuadrados, su economía esta basada en la producción de granos (cereales y oleaginosas).

La principal actividad económica del Mercado Común del Sur es la industria manufacturera, aportando alrededor del 20 por ciento al producto total. Así mismo, la rama alimenticia es de las primeras exportadoras a escala mundial, ocupando ya el cuarto lugar.

La composición del comercio global de MERCOSUR tiene la característica, única en la región, de estar conformada mayoritariamente por intercambios con países de fuera del hemisferio, particularmente europeos.

Otra característica resaltante de este acuerdo de integración es el progreso logrado en la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales.

La Comunidad Caribeña y el Mercado Común se crearon por el Tratado de Chaguaramas (Venezuela), firmado el 4 de julio de 1973 por Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad (los llamados países más desarrollados), y entró en vigor en agosto del mismo año. Posteriormente otros ocho territorios caribeños, los llamados países menos desarrollados, se incorporaron al mismo. Bahamas²⁰ se convierte en el estado decimotercero de la Comunidad en 1983, mientras que Surinam se

²⁰ Bahamas, es miembro de la Comunidad, pero no participa en el proceso hacia un mercado y economía única.

incorpora como decimocuarto país en 1995. Luego se incorporaría al bloque Haití²¹, que ingresa al mismo el 8 de julio de 1997. La CARICOM, como parte de los esfuerzos integracionistas del Caribe, fue constituida para promover la expansión y diversificación del comercio; elevar el desarrollo progresivo de las economías en el área; mejorar los estándares de vida y de trabajo; contribuir al pleno empleo de la fuerza de trabajo y de los otros factores de la producción; ampliar la cooperación en la prestación de servicios básicos, especialmente en salud, educación, transporte y telecomunicaciones.

La creación del CARICOM fue el resultado de un esfuerzo de 15 años para hacer realidad la esperanza de la integración regional, aspiración que surge con el establecimiento de la Federación Inglesa de las Indias Occidentales en 1958. A pesar de la Federación, la región continuó estando tan fragmentada como en épocas anteriores, e incluso no tiene lugar el libre comercio entre los miembros de la Comunidad.

Otro muy importante proceso de integración es la Alternativa Bolivariana para las América (ALBA)²² surgida en el 2004. Es una propuesta de integración diferente, mientras el ALCA responde a los intereses del capital trasnacional y persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes y servicios e inversiones, el ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, por lo que expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos. Hoy en día es ALBA-TCP, transformándose de una alternativa a una Alianza y constituye un proyecto integral que busca la transformación de las sociedades latinoamericanas para hacerlas más cultas, participativas y solidarias y se concibe como un proceso que elimine las desigualdades sociales y fomente la calidad de vida y la participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino. El ALBA-TCP es una propuesta basada en los principios de beneficio mutuo y complementariedad que surgió como una de las importantes iniciativas integradoras.

La propuesta del ALBA-TCP se suma al despertar de la conciencia que se expresa

²¹ Haití ingresó en la Comunidad del Caribe (CARICOM) el 8 de julio de 1997. Esta comunidad tiene como objetivos básicos la verdadera integración económica, la coordinación en política exterior de los estados miembros y la cooperación en áreas como: salud, educación, cultura, comunicaciones e industria.

²²Ver el fragmento tomado del tabloide "Tendencias actuales de la Economía Mundial". Parte II. Colectivo de autores: Dr. Osvaldo Martínez Martínez (Centro de Investigaciones de la Economía Mundial –CIEM-), página 15, 8vo.-12mo. párrafo.

en la emergencia de un nuevo liderazgo político, económico, social y militar en América Latina y El Caribe. Hoy más que nunca, hay que relanzar la unidad latinoamericana y caribeña. El ALBA, como propuesta bolivariana y venezolana, se suma a la lucha de los movimientos, de las organizaciones y campañas nacionales que se multiplican y articulan a lo largo y ancho de todo el continente contra la filosofía y variantes del ALCA. Es, en definitiva, una manifestación de la decisión histórica de las fuerzas progresistas del continente para demostrar que otra América es posible.

1.7.3.1.- Algunas dificultades para la liberación comercial

El proceso de integración abarca más allá de la liberalización comercial, por lo puede resultar difícil de coordinar. La integración requiere además de la liberalización financiera, de la apertura al capital extranjero y, sobre todo, de estabilidad macroeconómica.

La primera es un hecho cierto. Los países se están abriendo al mercado internacional como puente para el logro del desarrollo económico, a través de no solo la eliminación de barreras arancelarias y para-arancelarias. También han adelantado una fuerte política de promoción industrial, lo que le ha permitido a América Latina ampliar su producción y exportación, perder el temor de lidiar en el mercado internacional y poder pensar en alianzas y eliminación de barreras al libre flujo de bienes. En cuanto a la apertura financiera, si bien es cierto que esta puede contribuir al logro de la estabilidad macroeconómica y el desmantelamiento de barreras al intercambio comercial, las débiles condiciones de este sector en la mayoría de los países latinos, no han permitido avances en la misma y muchas veces las reformas emprendidas han desembocado en crisis financieras.

La apertura al capital extranjero también ha tenido que enfrentar una serie de inconvenientes basados en el poder de las transnacionales, ante la concentración de las mismas en los mercados y países más atractivos, desplazando a las demás industrias del sector y haciendo inequitativo el reparto de los beneficios de la integración. Probablemente por este hecho, la inversión extranjera en América Latina se ha visto por muchos años prácticamente limitada al sector financiero que, si bien permite financiar déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, crea

efectos negativos en los agregados monetarios, dada la volatilidad de estos capitales.

Existe consenso, y la experiencia así lo demuestra, que el proceso de integración puede seguir adelante, aun cuando no estén dadas las condiciones para el libre flujo de capitales extranjeros, pero bajo nuevas perspectivas y esquemas. Sin embargo ésta no podrá avanzar y subsistir en condiciones de inestabilidad económica.

Ante una situación macroeconómica desfavorable los gobiernos se vieron obligados a aplicar programas de estabilización, que hoy son difíciles de continuar y pueden desembocar en crisis más graves que las iniciales. La integración implica también una mayor propensión al «contagio» con los problemas que enfrentan los socios comerciales. Así, los problemas que afectan a una o más economías tienden a propagarse al resto de los países involucrados en la apertura.

Un obstáculo que provoca inestabilidad macroeconómica se manifiesta en el grado de variabilidad del tipo de cambio. En un contexto de alta inflación y elevada fluctuación de la paridad cambiaria, se hace imposible armonizar la política monetaria, fiscal y cambiaria. Esta inestabilidad genera incertidumbre acerca de la evolución de los precios relativos, lo que implica mayores riesgos para la inversión, distorsión en la asignación de recursos entre bienes transables y no transables e inestabilidad financiera.

La magnitud de los efectos de la inestabilidad sobre los socios comerciales, dependerá del grado de integración que exista entre ellos y de la forma como los países reaccionen. Por un lado, a medida que el proceso de integración avance, la mayor apertura entre socios implica también mayor vulnerabilidad a cualquier alteración inesperada de las principales variables macroeconómicas. De allí que dicha estabilidad sea tan importante: en los primeros estadios del proceso, su ausencia puede revertir o detener el avance de la integración (como es el caso de Centroamérica); en las etapas finales, puede derrumbarlo arrastrando consigo varias economías. Por otro lado, mientras mayor resistencia opongan los países a utilizar aranceles para compensar los efectos de la inestabilidad de uno de sus socios, mayor será la magnitud de los mismos.

La inestabilidad cambiaria en América Latina durante la década de los 80's y parte

de los 90's fueron impresionante. Por ejemplo, las principales economías de la región, Brasil, México y Argentina, amén de otras economías como Perú y Bolivia, tuvieron que modificar, incluso varias veces, sus patrones monetarios en sus intentos por corregir los fuertes problemas inflacionarios y cambiarios que venían presentando. Chile ha logrado la relativa estabilidad de su moneda a costa de una reevaluación relativa de su poder de compra.

Como consta en el Acta Final de la Ronda de Uruguay, «La mayor estabilidad del tipo de cambio basada en unas condiciones económicas y financieras de fondo mas ordenadas, ha de contribuir a la expansión del comercio, a un crecimiento y a un desarrollo sostenidos y a la corrección de desequilibrios externos.»²³

Así, tasas de inflación y de cambio dentro de límites manejables, son requisitos indispensables para la integración, y en ello coinciden los intereses nacionales y los de la apertura económica. Los tratados de libre comercio constituyen sólo el primer paso para la integración. Son los países miembros los encargados de generar las condiciones para el avance del proceso, a pesar de los inconvenientes que inicialmente este pueda generar en cada una de las economías individuales. El costo del aislamiento es siempre mayor.

²³ Colectivo de autores: Economía Internacional, Tomo II, Editorial Félix Varela, La Habana, 1998.

CAPITULO II: LOS MODELOS DE REGIONALISMO CERRADO Y REGIONALISMO ABIERTO ADOPTADOS POR LA CEPAL.

2.1.- El Regionalismo Cerrado o Viejo Regionalismo en Latinoamérica.

Importancia de las ideas cepalinas (Prebisch).

La industrialización surge como “propuesta de desarrollo” en América Latina en los años 30. Esta propuesta que se empieza a materializar por parte de muchos países latinoamericanos a partir de aquel momento con el modelo de sustitución de importaciones, se profundiza durante y luego de la Segunda Guerra Mundial (debido a las dificultades de intercambio en el comercio internacional que generó dicho conflicto). Este modelo, que en la mayoría de los países latinoamericanos se aplicó hasta mediados de los años 70, también sirvió de incentivo a los procesos de integración de esa época (hoy llamados “viejos regionalismos”), que se crearon siguiendo las recomendaciones de la CEPAL.

Con esta perspectiva se proyectaba el modelo propuesto por la CEPAL y surgen la mayoría de los proyectos de integración latinoamericanos y caribeños, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que en 1980 se convertiría en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mercado Común Centro Americano (MCCA), el Acuerdo de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA), que en 1973 pasaría a ser la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Pacto Andino. Estos proyectos de integración contaban con acuerdos que iban desde aspectos comerciales hasta los temas financieros, fiscales, de políticas agrarias, políticas de tratamiento al capital extranjero, políticas de trato especial a países de menor desarrollo relativo entre otros²⁴

La tesis Prebisch-Singer, que como dice Kerner se convirtió en la marca característica de la CEPAL en los años '50, postulaba lo siguiente: en la medida que crece el ingreso, la proporción de la demanda de bienes primarios tiende a declinar, mientras que la de importaciones industriales muestra un comportamiento inelástico. Por ello Prebisch consideraba que la industrialización era necesaria para resolver los problemas de la región, porque con el tiempo se observaba un deterioro de los términos de intercambio. Pero por las características estructurales de los países de

²⁴ Faustino Cobarrubia Gómez y Laneydi Martínez Alfonso(2004) Integración y Subdesarrollo, pp.51-52

la periferia, el escaso ahorro y la disparidad tecnológica con el centro, el proceso debía hacerse mediante la sustitución de importaciones, en la cual el Estado debía alentar y proteger a las nuevas industrias. Y por las mismas razones, reconocía como necesaria la participación del capital externo (empresas transnacionales) en dicho proceso, pero siempre bajo la dirección del Estado.²⁵

Prebisch recomendaba a los países de América latina la creación de un Mercado Común Latinoamericano, ya que el mismo ofrecería a las nuevas industrias un mercado más grande, que les permitiría aprovechar las ventajas de la especialización, la complementariedad y las economías de escala, permitiéndoles lograr mejores condiciones para competir. Es decir que el modelo prebischiano apuntaba a la conformación de un bloque regional con apertura hacia adentro, para permitir el desarrollo de industrias competitivas, pero cerrado hacia fuera, ya que era necesario proteger las “industrias nacientes” de la competencia internacional, hasta que las mismas pudieran competir en igualdad de condiciones en el mercado internacional (luego de un período de protección para el aprendizaje). Este modelo de desarrollo era “Estado-centrista”, porque el Estado era indispensable para regular la participación del capital extranjero (necesario para el proceso de industrialización de América Latina) y garantizar que el mismo contribuya positivamente al desarrollo de las economías nacionales. Y fue siguiendo las recomendaciones de Prebisch que se creó en 1960 la ALALC (Asociación latinoamericana de libre comercio).

Como dice Kerner, en la década del '60 el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) si bien logró que, gracias a la protección estatal, la industrialización avanzara a un ritmo notorio y los países latinoamericanos registraran tasas de crecimiento positivas, por otro lado generó serios inconvenientes en la balanza de pagos (donde las crisis se hicieron recurrentes), ya que aumentó de forma considerable las importaciones, especialmente las de bienes de capital. Aún así, a principios de los '60 reinaba un clima internacional de aceptación a las ideas de la CEPAL.²⁶

²⁵ Daniel Kerner, *La CEPAL, Las empresas transnacionales y la búsqueda de una estrategia de desarrollo Latinoamericana*, Revista de la CEPAL 79, Abril 2003, pág. 87.

²⁶ Ídem

Debido a que los problemas de capital e inversión aún persistían en la región, como también el atraso tecnológico de la producción, Prebisch recomendó profundizar el proceso de industrialización, que el mismo se orientara hacia bienes intermedios y de capital, siempre dentro de un marco de integración regional, y enfatizando en la importancia de la participación del capital extranjero, bajo la regulación del Estado. Incluso recomendó que la industria latinoamericana se combinara con dicho capital en proyectos comunes.

Pero hacia fines de los años 60, los problemas macroeconómicos que evidenciaba el modelo ISI para los países latinoamericanos y también la difusión de las ideas de la teoría de la dependencia, llevaron a que se generara una visión negativa de la industrialización por sustitución de importaciones. En los primeros años de la década del 70 la economía mundial experimentó una gran recesión (estanflación), ocasionada por la crisis del petróleo, el aumento de la inflación y el desempleo. Esa primera crisis del petróleo, que generó grandes problemas en los países importadores de petróleo, produjo una explosión de “petrodólares” que permitió acceder al financiamiento fácil a aquellos países en desarrollo que eran deficitarios y fue la génesis del gran endeudamiento externo de muchos países de América Latina, que explotaría luego en 1982 con la crisis de la deuda cuando la estrategia de “crecimiento impulsado por la deuda” que estaban siguiendo varios países latinoamericanos llegaría abruptamente a su fin. La inestabilidad de las economías latinoamericanas, las devaluaciones competitivas y la continua modificación de los aranceles, sumados a los conflictos políticos y geopolíticos que tuvieron lugar en esos últimos años de la década del 70, aletargó el comercio intra-ALALC, y el funcionamiento de dicho acuerdo.

El fracaso de la ALALC, no estuvo sólo en la escasa participación de empresas nacionales sino también en la imposibilidad de promover el incipiente proceso de industrialización de los países de menor desarrollo económico de la zona

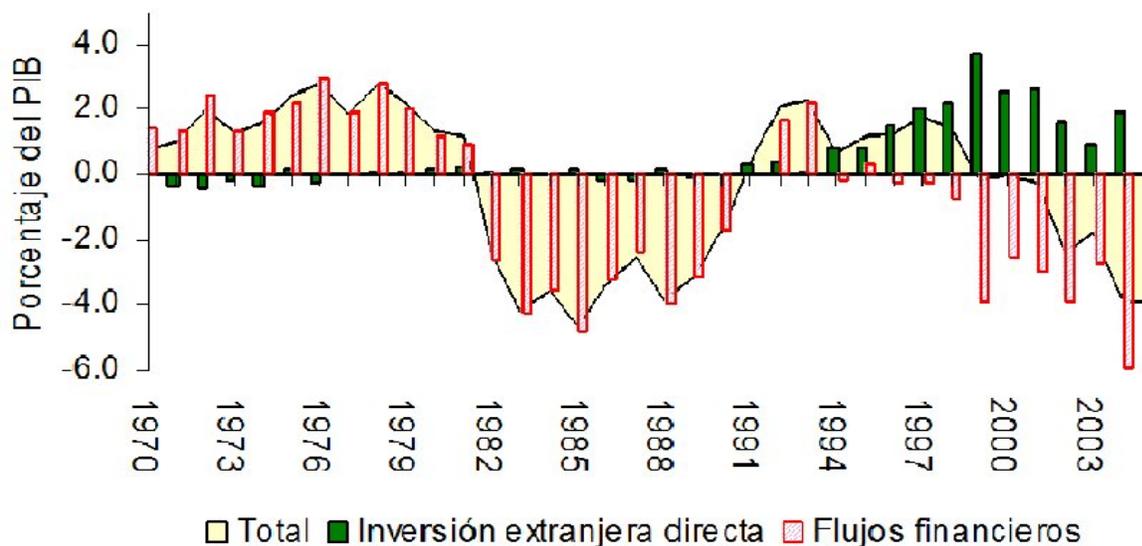
También al desprestigio del modelo ISI contribuyó el hecho que, desde mediados de la década de 1970, comenzaron a difundirse las ideas de las escuelas monetaristas, las que atacaban ferozmente la estrategia de la industrialización sustitutiva y que desde comienzos de los 80 ganarían terreno no sólo en la esfera académica sino

también política

Durante este período, la CEPAL entraría en otra etapa de su pensamiento, caracterizada por la idea de los “estilos de desarrollo”, en la cual se consideraba que para que el proceso de industrialización tuviera éxito el principal factor que debía atacarse era el de la distribución del ingreso, seguido del de la necesidad de exportar manufacturas. La CEPAL seguía considerando que las industrias latinoamericanas (en un marco de integración regional) debían ser las fuerzas rectoras del desarrollo, y que era necesaria la participación de empresas transnacionales (bajo un marco regulatorio dirigido por el Estado en pos del beneficio nacional).

Ya en los años 70 las empresas transnacionales habían penetrado a América Latina y el Caribe, sobre todo en Argentina, Brasil y México. Estas empresas utilizaron los procesos de integración para la consecución de sus intereses.²⁷

UNA REVERSION BRUSCA DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO...



Fuente: José Antonio Ocampo; *La liberalización económica latinoamericana a la luz de la historia*
VI Conferencia Naciones Unidas, 2005

En un nuevo intento por dinamizar la integración regional, se creó en 1980 la ALADI (Asociación Latinoamericana para el Desarrollo y la Integración), la cual intentó proseguir el proceso de integración iniciado por la ALALC con el fin de promover un

²⁷ Faustino Cobarrubia Gómez y Laneydi Martínez Alfonso (2004) Integración y Subdesarrollo, pp. 54-55

desarrollo económico y social armónico y equilibrado a largo plazo y establecer, en forma gradual y progresiva, un mercado común latinoamericano.

Las ideas de la CEPAL, de un modelo de desarrollo basado en una integración regional cerrada hacia fuera (aunque temporalmente) para fortalecer la capacidad industrial nacional y de un Estado nacional con alta injerencia en el funcionamiento de la economía, no estaban de acuerdo con los proyectos de posguerra de los Estados Unidos, ya que como expresa Kerner “entre las metas de seguridad contempladas por los políticos estadounidenses figuraba la integración del Tercer Mundo en la economía mundial, pero de una manera en que el entorno económico internacional estuviera abierto al comercio y las inversiones estadounidenses...” razón por lo cual la búsqueda que la CEPAL emprendió en pos de la autonomía y el control de las empresas extranjeras (que en este período eran principalmente estadounidenses) constituía un franco obstáculo para los proyectos del país del Norte”.²⁸Tal vez a ello se deba el fracaso de los procesos de integración enmarcados en el “viejo regionalismo”.

Por lo tanto, en este viejo regionalismo, el motivo que llevaba a los países a conformar bloques de integración regional era para fomentar la industrialización nacional, ya que se consideraba que sólo este proceso permitiría a los países alcanzar el desarrollo económico. Y en ese proceso, era necesaria la participación del Estado, para asegurar que la industria se desarrolle y se beneficie de los capitales extranjeros.

Por esto el modelo de integración basado en la sustitución de importaciones resulto, en lo fundamental, un fracaso, pues no se logro alcanzar los objetivos planteados en relación con el desarrollo industrial y la complementación económica y comercial en general²⁹

2.2.- El Regionalismo Abierto o Nuevo Regionalismo en Latinoamérica.

Las ideas de “regionalismo abierto” usadas en América Latina se originaron en las propuestas de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) a inicios de la década de 1990. Esas ideas eran parte de un intento de generar nuevas concepciones sobre el desarrollo y desembocaron en la presentación de tres

²⁸ Daniel Kerner, Op. Cit., P. 89.

²⁹ Faustino Cobarrubia Gómez y Laneydi Martínez Alfonso (2004) Integración y Subdesarrollo. pp.54-55

documentos: “Transformación Productiva con Equidad” (TPE) de 1990, seguido por “El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente” en 1991, y finalmente el programa del “regionalismo abierto” en 1994.

El documento original de CEPAL define al “regionalismo abierto” como un proceso que busca “conciliar” por un lado la “interdependencia” nacida de acuerdos comerciales preferenciales y por el otro la interdependencia “impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general”, donde las “políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional y que las complementen”. Asimismo, la CEPAL advierte que ese regionalismo es distinto de la apertura simple del comercio y de la promoción no discriminada de las exportaciones por contener un “ingrediente preferencial reflejado en los acuerdos de integración y reforzado por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región”.

La CEPAL concebía a la integración como un proceso esencialmente comercial, en particular basado en las rebajas arancelarias y apertura de los mercados nacionales al exterior. La liberalización no sólo era dentro de una región sino al mundo, suponiéndose que operarían mecanismos de competitividad convencionales que permitirían una mejor inserción exportadora. Esta perspectiva estaba marcada por el reduccionismo economicista y por lo tanto otros aspectos, en especial los políticos, no eran tratados adecuadamente.

El “regionalismo abierto” tiene antecedentes directos con las ideas de la TPE, que intentó ser un programa de desarrollo alternativo frente a la “década perdida” de 1980, demostrando un fuerte optimismo en la liberalización comercial y las exportaciones como motor del crecimiento económico. Pero también hay claras relaciones con las ideas del “regionalismo abierto” que se discutían en aquel entonces en el sudeste de Asia. Desde la creación en 1989 del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC por sus siglas en inglés) se planteaba el “regionalismo abierto” como su eje central. Ese foro nunca presentó una definición formal y por lo tanto la idea terminó siendo vaga, englobando a posiciones distintas, aunque apuntaba a una relación flexible entre los países, incluyendo una

membrecía abierta, apertura tanto dentro de la región como hacia el resto de la economía mundial, aplicación de medidas de facilitación del comercio, y articulación de la inserción regional para favorecer el comercio global, incluyendo en algunas circunstancias la extensión del trato de nación más favorecida a los no-miembros (véase por ejemplo Bergsten, 1997, Kuwayama, 1999).

Estaría ligado al proceso de liberalización, tanto de los mercados externos como del mercado interno. Como se ha dicho: "El nuevo regionalismo de los años noventa es una parte integral de las amplias reformas estructurales que se han producido en América Latina desde mediados de los años ochenta. Las características centrales de la estrategia actual incluyen la apertura a los mercados mundiales, la promoción de la iniciativa del sector privado y la retirada por parte del estado de la actividad económica directa"³⁰

La propuesta de CEPAL está en línea con la apertura comercial defendida dentro de APEC, y respondía a la visión donde la vinculación entre naciones no debía ser "cerrada", ni siquiera debería desviar comercio, sino que era necesario que fuera "abierta". Se entendía que algunas experiencias anteriores no habían logrado mejorar el intercambio comercial (por ejemplo, la experiencia de la ALALC – Asociación Latino Americana de Libre Comercio – de 1960 a 1980) o bien se enfocaron hacia "adentro", cerrando los mercados y con pobres resultados exportadores. El ejemplo a seguir que presentaba la CEPAL era el TLCAN, un acuerdo de libre comercio ortodoxo que en aquellos años daba sus primeros pasos, aunque ya resultaba claro que subordinaba temas claves (como el laboral, el ambiental y el del manejo de fronteras), y no se establecían mecanismos de coordinación política. Es importante advertir que la CEPAL no logró advertir en ese momento que el TLCAN antes que un marco de integración se constituyó en un instrumento de relación asimétrica y en una nueva forma de manejo y regulación de los capitales.

El intento de conciliar una apertura comercial ampliada junto a acuerdos

³⁰ Robert Devlin. y Antoni Estevadeordal. ¿Qué hay de nuevo en el nuevo regionalismo de las Américas?. INTAL-ITD-STA. Documento de Trabajo 7. Banco Interamericano de Desarrollo. Agosto 2001. Pág. 6.

comerciales entre vecinos, así como la insistencia en una visión comercial de la integración, determinó que la idea se volviera difusa. Fue usada para defender diferentes acuerdos comerciales dentro de América Latina, fue aplicado a las negociaciones del ALCA y hoy en día las cancillerías de Brasil y Chile, que tienen políticas comerciales muy distintas, de todas maneras se presentan como defensoras del “regionalismo abierto”, a pesar que sus acciones concretas son muy diferentes.

Un examen atento del “regionalismo abierto” de la CEPAL demuestra que a pesar de su aspiración, nunca llegó a convertirse en una alternativa y por el contrario, su énfasis en propuestas económicas convencionales fue funcional a las reformas neoliberales en marcha en la última década. El uso de la idea contribuyó a generar la ilusión de estar embarcados en un camino distinto, pero en realidad la propuesta era imprecisa en varios puntos, conservadora en otros y no se aventuró a abordar problemas centrales. En esa propuesta prevalece el mercado, y por lo tanto se expresa en un “vacío de la política” en varios planos: sobre las políticas de desarrollo, la política internacional, incluyendo las concepciones sobre la globalización, y la política ciudadana.

El “regionalismo abierto” está centrado en el mercado. La integración queda reducida al incremento de los vínculos comerciales, a lo mas, al solo ámbito económico, una relación fundamentalmente entre empresarios, su desenvolvimiento está sujeto a las señales del mercado, no asume un carácter verdaderamente regional, no contempla agenda social alguna, ni incluye acciones significativas respecto a las disparidades entre los países contratantes.³¹

En estas cuestiones, el “regionalismo abierto” es evidentemente parte de las ideas de “transformación productiva con equidad” (TPE) de CEPAL. La TPE contenía varios aspectos positivos, como insistir en la necesidad en reducir la desigualdad, fortalecer la interacción entre los sectores público y privado o promover la ciencia y tecnología. Pero también fue una propuesta que contribuyó al ambiente político que desmanteló definitivamente la estrategia de desarrollo hacia adentro basada en la sustitución de importaciones y la protección de los mercados nacionales. Se

³¹ Jaime Estay R.(2008) “El ALBA y sus espacios de desenvolvimiento”, p.146

generaron excelentes estudios que mostraban todos los vicios de la sustitución de importaciones y el papel de las grandes empresas públicas, pero no se generaron propuestas que fueran tanto alternativas al neoliberalismo de entonces, como aplicables con resultados palpables para convencer a los más escépticos. Por esta razón, tanto esas críticas como las ideas del TPE terminaron siendo funcionales a las reformas de mercado de los años 90, acercándose más y más a los dogmas del Consenso de Washington.

De esta manera se cayó en una idea del desarrollo mercantilista, donde el “regionalismo abierto” debía transitar por la apertura de los mercados, la reducción de los aranceles, liberalizar las importaciones, apostar al crecimiento a partir del aumento de las exportaciones, etc.

La CEPAL entendía que la globalización, en especial la económica, representaba un aspecto positivo y por lo tanto la integración era una mediación para acelerar la inserción global. Esto tiene una consecuencia clave, ya que el “regionalismo abierto” no contradecía la globalización actual sino que era funcional a su promoción.

Por supuesto que CEPAL ha presentado estudios posteriores donde presenta cuestionamientos a los impactos de los procesos globales, pero el “regionalismo abierto” nunca ofreció una crítica conceptual sobre la globalización, no estaba preocupado por ella y en realidad lo observa como un mar de posibilidades que deberían ser aprovechadas. Incluso podría decirse que el “regionalismo abierto” apunta a una curiosa forma de “globalización” inversa. En efecto, la visión empresarial de la “globalización” que se propagó desde el Oriente se expresaba en adaptar los emprendimientos globales a las circunstancias locales para favorecer la penetración de los mercados y obtener mayores ganancias. La postura cepalina es inversa: apuntó a adaptar las cadenas productivas locales para ingresar a la globalización. Se debía producir lo que los mercados globales necesitan.

Otra limitación sorprendente del “regionalismo abierto” es plantear relaciones entre países que se dan prácticamente en un vacío geopolítico. No se discuten los conflictos regionales, las tensiones diplomáticas, las implicaciones en la seguridad nacional y las luchas de poder a nivel regional o global. Parecería que la vinculación entre las naciones sólo transcurre por medio del comercio exterior, y los temas más

agudos que afectan a América Latina (tensiones fronterizas, el narcotráfico o la migración) quedan en segundo plano, o bien se resolverían por medio del comercio. Tampoco está clara cuál es la visión cepalina de las relaciones internacionales. La integración regional no se puede dar en un vacío de relaciones políticas entre los Estados, ni se pueden concebir las interacciones entre ellos únicamente en el plano comercial. Nunca se explora si el “regionalismo abierto” se desarrollará en el contexto de la lucha de poder en la arena internacional o se amparará en posturas idealistas que defiendan derechos y obligaciones en un mundo multilateral

Finalmente, existe un vacío en la política ciudadana, ya que el “regionalismo abierto” no explora en detalle mecanismos para promover la participación ciudadana y la apropiación política del proceso de integración. La CEPAL apunta a una visión “contractual” de la integración, donde los gobiernos intercambian concesiones comerciales y los agentes que nutren la vinculación entre los países son empresas exportadoras e importadoras. La institucionalidad de los acuerdos regionales desde esa perspectiva se basa en instrumentos mínimos, claramente asociados a gerenciar el comercio y resolver disputas comerciales, pero ignora temas claves como la supranacionalidad. Una verdadera integración regional en América Latina solo es posible cuando se logre el concurso activo de los ciudadanos, incluyendo una visión ampliada de ciudadanía regional.³²

2.2.1.- Factores de Origen

El origen del nuevo regionalismo latinoamericano se encuentra, en la combinación de factores mundiales, que han afectado a la política económica internacional, y factores regionales que le han aportado a la integración regional de América Latina ciertas características específicas.

Los factores mundiales o generales son la globalización económica y el fin de la guerra fría. La globalización económica y algunos de los factores que la determinan (tales como el cambio tecnológico, las políticas estatales pro mercado, las nuevas dinámicas económicas) fomentan los proyectos regionales que surgen durante los años ochenta y noventa en dos sentidos.

³²Eduardo Gudynas. El regionalismo abierto de la CEPAL: Insuficiente y confuso. www.ircamericas.org. 28 de septiembre de 2005

Primero, la reducción de las dimensiones espacio-temporales en las que se desarrollan todas las actividades, y especialmente las económicas, tiene como consecuencia que los actores económicos tiendan a ampliar sus marcos geoeconómicos de actuación, es decir, sus mercados. Si los cambios tecnológicos lo posibilitan y si los Estados están dispuestos a eliminar barreras comerciales y a la inversión, la dinámica de mercado llevará a muchas empresas a ampliar sus actividades del nivel nacional a un nivel regional transnacional o supraestatal o mundial.

Segundo, los beneficios económicos potenciales que se encuentran al alcance de las empresas con la ampliación de la escala geográfica de los mercados llevará a los Estados a adoptar medidas de liberalización comercial, de eliminación de controles a la entrada de capital productivo y financiero, y de desregulación económica. Ya sea por convicción político-ideológica de los responsables políticos, por la presión de las empresas transnacionales, o por presiones de otros gobiernos, muchos Estados participan en la “desregulación competitiva” y se convierten en “Estados competidores”.

De esta manera, tal como se puede apreciar, los proyectos de integración económica regional son una de las opciones con que cuenta el Estado para potenciar su desarrollo económico, así como gestionar la actividad de los mercados a nivel regional.

Otro de los factores mundiales es el fin la guerra fría, que relajará la rigidez ideológica y diplomática que caracterizó las relaciones entre países de bloques diferentes y entre estos y países no alineados. Desde la óptica del regionalismo, esto es relevante en muchos aspectos, todos ellos relacionados entre sí, pero que podrían ser resumidos en tres puntos.

1. Se produce una ampliación de las percepciones y dimensiones de la seguridad estatal y una pérdida del peso relativo de las cuestiones militares a favor de cuestiones económicas. El nuevo regionalismo tiene un contenido fundamentalmente económico, vinculado a estas nuevas percepciones y dimensiones de la seguridad.

2. Surgen nuevos escenarios geopolíticos de competencia interestatal que tenderán

a ser económicos, articulados en torno a bloques diferentes de los característicos de la guerra fría. Por otro lado, en algunos ámbitos las actividades económicas en las que se da la competencia entre empresas se establecerán en espacios aterritoriales” (capitales financieros, tecnologías de la información y otros servicios), y los Estados no son ajenos a esta nueva realidad.

3. Destaca la ausencia de opciones ideológicas en esencia dispares en cuanto a política económica estatal. La economía de mercado es la norma de la organización político-económica de los Estados.

Dentro de los factores regionales tenemos los siguientes.

1. La favorable disposición de Estados Unidos no sólo a consentir las iniciativas regionalistas, sino incluso a potenciarlas con propuestas propias para todo el continente americano. Esta disposición de Estados Unidos se debió además a los progresos y la ampliación de la integración europea. Fue así que, a partir de estos factores, en 1990, el presidente de Estados Unidos, George Bush, presentó la Iniciativa para las Américas, y convocó a la primera Cumbre de las Américas celebrada en Miami en 1994, en la que se gestó y concretó el proyecto de establecer un Área de Libre Comercio para las Américas antes del 2005. Con Bill Clinton, la percepción de América Latina para Estados Unidos varió para ser considerada una región que podía ofrecer oportunidades para sus empresarios.

2. El giro neoliberal de las políticas económicas de todos los países latinoamericanos desde mediados de los años ochenta. El neoliberalismo es una ideología construida sobre el pensamiento económico monetarista que constituyó una de las más importantes herramientas políticas del centro hegemónico, destinada a tres objetivos principales: “1) eliminar el modelo ‘Estado desarrollista, interventor, empresario y de bienestar’, diseñado sobre las bases del pensamiento latinoamericano; 2) facilitar la adaptación sobre las economías latinoamericanas a las tendencias de la globalización/mundialización, y 3) proceder a una reasignación de recursos nacionales, destinados a la recuperación de la tasa de ganancia del capital.” Este giro neoliberal se dio a causa del fracaso de las políticas económicas anteriores, pero además por la crisis de la deuda en la cual muchos de los países de América Latina estaban inmersos. Entre las nuevas reformas políticas que se

dieron cabe citar las que se mencionan en el “Consenso de Washington”³³, cuya visión era reestructurar el Estado y sus políticas:

- disciplina fiscal: en vista que casi todos los países tienen crisis en sus balanzas de pago y alta inflación.
- reordenar las prioridades del gasto público: evitar los subsidios.
- reforma fiscal
 - liberalización de los intereses fiscales: reconociendo la importancia de acompañar la liberalización fiscal con supervisión estatal.
- fijación de un tipo de cambio competitivo.
- liberalización del comercio.
- liberalización de la inversión externa directa: sin incluir la liberalización de capitales.
- privatización: idea neoliberal que ganó aceptación, hecha con precaución trae beneficios.
- desregulación: especialmente en cuestiones de seguridad y medio ambiente.
- derechos de propiedad: especialmente para un sector informal con capacidad de ganar derechos de propiedad a un costo aceptable.

2.2.2.- Principales Ideas

Según Rosenthal, los ejes del regionalismo abierto están conformados por las siguientes ideas:

1. Los acuerdos basados en la idea de regionalismo abierto deben garantizar una liberalización amplia del mercado, lo que supone elaborar listas negativas en las cuales se incluyan los bienes que son parte del proceso de liberalización comercial, estableciéndose listas de excepción reducidas.
2. Se requiere una liberalización amplia de los mercados en términos de países, lo que a su vez implica que se deben establecer condiciones flexibles de adhesión.
3. Es necesario fijar normas estables y transparentes que garanticen que no habrá eventuales riesgos e incertidumbres respecto del acceso al mercado ampliado. Esto exige que se establezcan normas nítidas sobre origen, salvaguardas y derechos

³³ La propuesta del Consenso de Washington fue dejar actuar libremente a las fuerzas del mercado y abrir las economías para recuperar la eficiencia. En una economía abierta y globalizada, los gobiernos debían facilitar y crear buenas condiciones para atraer las IED, ya que las políticas que lo impedían o procuraban alentar las industrias nacionales se consideraban contraproducentes e inseguras; Daniel Kerner, Op. Cit., pág. 96

compensatorios.

4. Se recomienda establecer un arancel externo común y un moderado nivel de protección frente a terceros para evitar acusaciones de comercio desleal y desincentivar el contrabando.

5. Al establecer las normas sobre el origen de las mercancías, es recomendable tomar en cuenta las condiciones de competitividad de los diversos países y la equidad, para evitar que tales normas se conviertan en un instrumento de protección oculto.

6. Se debe otorgar tratamiento nacional a la inversión extra-regional y establecer normas para su protección y la eliminación de la doble tributación.

7. En caso de desequilibrios comerciales entre los países se deben establecer mecanismos de negociación o consultas previas que eviten la proliferación de medidas de represalias.

8. Se recomienda el reforzamiento de los organismos regionales de pagos que auxilien a los países con problemas en su balanza de pagos.

9. Es necesaria la armonización normativa como un elemento fundamental del proceso de integración, para lo cual se recomienda la adopción de normas internacionales.

10. Para reducir los elevados costos de transacción que obstaculizan el intercambio recíproco se requiere mejorar la infraestructura, eliminar o armonizar normas y regulaciones y efectuar reformas institucionales que faciliten la integración de los diversos mercados.

11. Se debe propender, aunque sea a largo plazo, a una coordinación de las políticas económicas entre los países miembros de un proceso de integración.

12. Se recomienda la suscripción de acuerdos sectoriales flexibles al servicio de las empresas que deseen aprovechar los beneficios potenciales de la integración.”

Hubo un cambio de paradigma con respecto a los viejos acuerdos de integración regional latinoamericana, ya que en los nuevos procesos de integración económica regional que tuvieron lugar en nuestro continente (desde mediados de los '80), ya no parece ser la industrialización el motor de la integración regional, ni tampoco se considera que el Estado deba tener un rol importante en la regulación de la

economía (y de la industrialización). Los nuevos acuerdos de integración regional abierta parecen querer implantar un nuevo modelo de gobernanza, donde lo que prima es la creación de comercio, y en el que el Estado se limite a generar las condiciones necesarias para atraer la IED (inversión extranjera directa), y para hacer cumplir las reglas del mercado, considerando a la regionalización como una faz previa a la globalización de la economía.

2.2.3.- Características Generales del Modelo.

En el nuevo regionalismo latinoamericano confluyen una serie de características que lo hacen peculiar; entre las características se mencionan las siguientes.

1. Diversidad. Los proyectos políticos que componen el nuevo regionalismo latinoamericano divergen sustancialmente en cuanto a objetivos, institucionalización y participación estatal.

- Según sus objetivos: si bien se trata generalmente de proyectos de integración económica, según la agrupación regional el fin al que se aspira es muy variable, tal como lo establece el siguiente cuadro.

Integración regional latinoamericana

	Área de libre comercio	Unión aduanera	Mercado común	Unión económica	Integración económica
ALADI	x				
TLCAN	x				
CAN (a)		x			
MCCA			x		
CARICOM			x		
MERCOSUR			x		

(a) Aunque su objetivo es llegar a ser un mercado común

- Según el nivel y forma de institucionalización: en especial por las competencias que los Estados miembros ceden a la organización.

- Según la participación estatal: la diversidad subregional justifica las diferencias en la composición de las agrupaciones, pero lo más destacable a este respecto es el surgimiento de dos proyectos cuyos miembros muestran una gran disparidad económica: uno de ellos es el TLCAN, del que se ha destacado habitualmente la

coexistencia de Estados Unidos y México como miembros; el otro era el ALCA, en el que Estados Unidos deseaba que todos los Estados americanos participaran, a excepción de Cuba.

2. Multiplicidad. Una de las características vinculadas a la participación es la condición de miembro que un mismo Estado combina en varias agrupaciones regionales. Manfred Mols opina que el regionalismo latinoamericano comprende múltiples asociaciones, en las que cada Estado no tiene necesariamente la misma participación, pero que no obstante permiten a todos los países una participación que va más allá de las vinculaciones individuales. Es por eso que, casi todos los Estados americanos participan por lo menos en dos acuerdos de regionalización a la vez, como por ejemplo, todos los miembros de la CAN y los miembros del MERCOSUR, son miembros también de la ALADI, para mencionar a grupos regionales de América; Chile, México y Perú participan activamente en el Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC).

Vale la pena agregar que esta característica tiende a acelerar el ritmo de desmantelamiento de las barreras comerciales y a los movimientos de capitales, tanto así por ejemplo, los acuerdos bilaterales de alcance parcial, de complementación económica o de libre comercio y de intercambio preferencial que han sido firmados por la mayoría de los Estados latinoamericanos.

3. Liberalización amplia de mercados. Esta premisa supone formular acuerdos con condiciones de adhesión flexibles. Existen por lo menos tres mecanismos que facilitarían la ampliación de la cobertura geográfica de los acuerdos de integración y también su armonización: primero, promover la adhesión flexible de nuevos miembros; segundo, conciliar las normas, para lo cual se podrían aprovechar las surgidas del ámbito multilateral; y tercero, otorgar a la inversión de origen intrarregional un tratamiento equivalente al de la nacional. Asimismo, los acuerdos deben garantizar una elaboración de listas negativas en las cuales se incluyan los bienes que son parte del proceso de liberalización comercial, estableciéndose listas de excepción reducidas.

4. Protagonismo empresarial. El sector privado ha tenido una participación activa en el impulso y desarrollo de las iniciativas de integración. Esta implicación de las

fuerzas del mercado explica el aumento no sólo de los intercambios comerciales, sino sobre todo de los flujos de inversión extranjera directa. El apoyo de la empresa a la ampliación geográfica de los marcos geográficos en los que desarrollan sus actividades ha sido especialmente destacado en agrupaciones como el MERCOSUR y la CAN.

Incluso en Norteamérica, pese al rechazo de algunos sectores industriales, los lobbies empresariales se han decantado mayoritariamente por la vía de la regionalización, comenzando por el Área de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos en 1988 y luego con el ingreso de México en 1994.

5. Establecimiento de normas estables y transparentes. Este establecimiento de tales normas garantiza que no hayan eventuales riesgos e incertidumbres respecto al acceso al mercado ampliado. Asimismo, estas normas exigen reglas nítidas sobre origen, salvaguardas y derechos compensatorios.

6. Establecimiento de un arancel externo común y un moderado nivel de protección frente a terceros para evitar acusaciones de comercio desleal y desincentivar el contrabando.

7. Tratamiento nacional a la inversión extrarregional. Lo que significa darle garantía y protección a los inversionistas, eliminando la doble tributación.

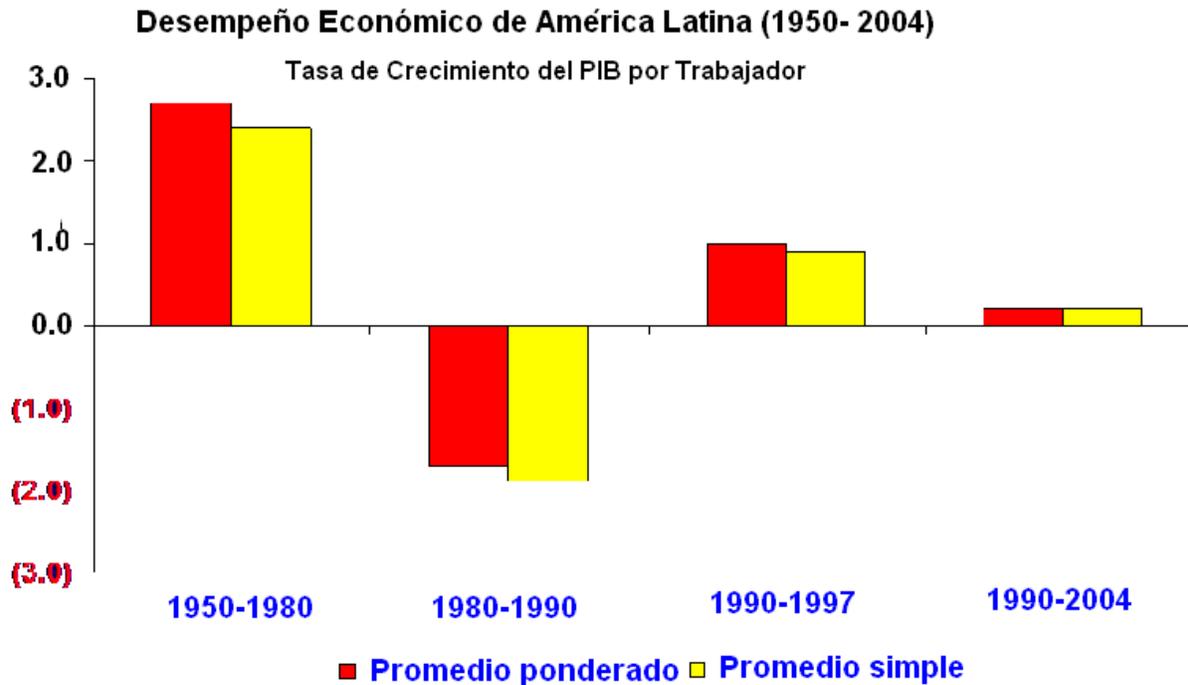
Así, desde mediados de los años ochenta comenzaron a proliferar en el hemisferio occidental acuerdos de comercio preferente, con características diferentes a la integración regional (latinoamericana) de la segunda posguerra, e identificable con los principios del regionalismo abierto.³⁴

Para Bouzas³⁵, este nuevo regionalismo “aunque a primera vista, por lo menos en América Latina, no es muy diferente del llamado viejo regionalismo”, se vio acompañado de cambios de contexto y contenido; entre los cambios contextuales, el autor menciona al ambiente normativo menos aislacionista (como resultado de la liberalización unilateral y multilateral), y al renovado interés en profundizar la

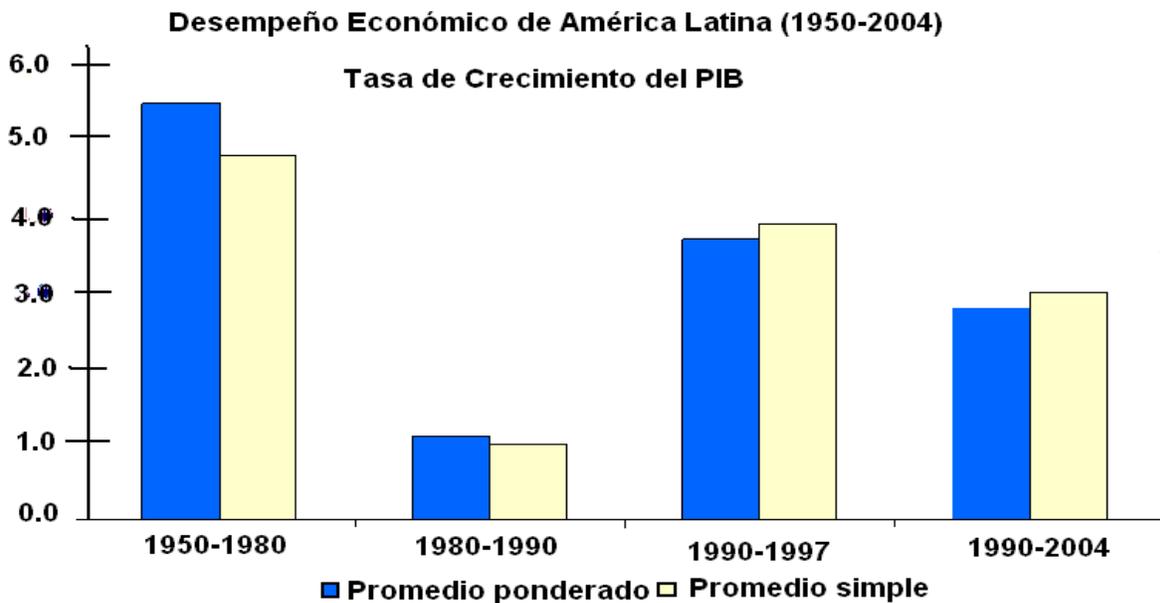
³⁴ Jannete Garrido Carrasco ALAI, América Latina en Movimiento El nuevo regionalismo: características y diferencias. <http://alainet.org/active/22028> .2008-02-06

³⁵ Roberto Bouzas, El “Nuevo Regionalismo” y el Área De Libre Comercio De Las Américas: Un Enfoque Menos Indulgente, Revista de la CEPAL 85, Abril 2005

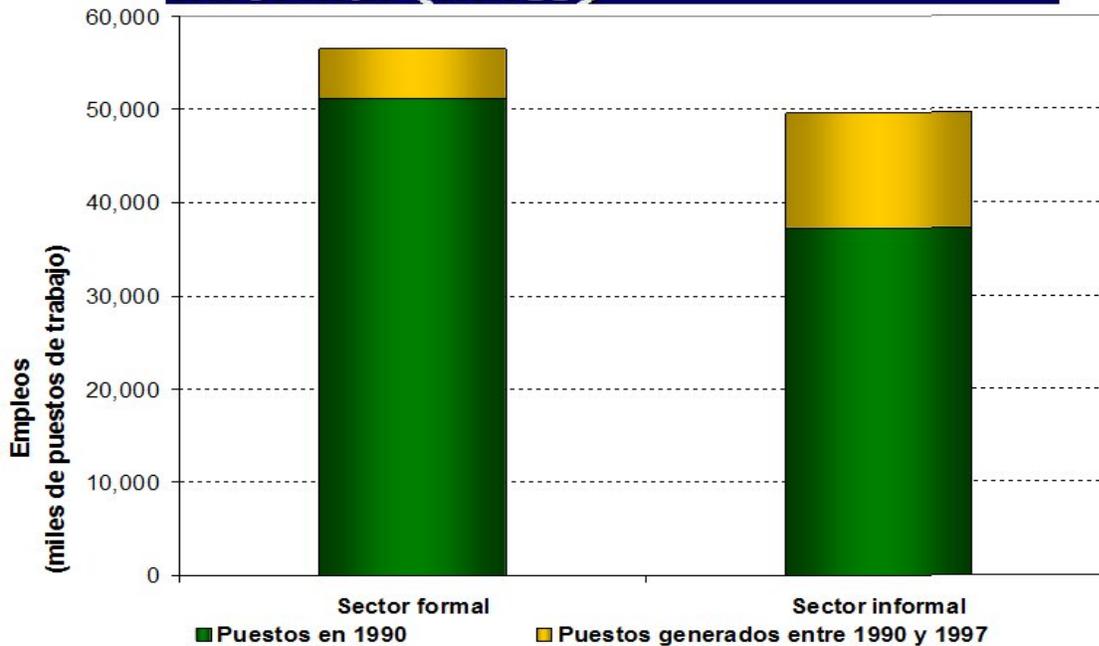
integración con la economía mundial; entre los cambios de contenido más importantes aparece una cobertura más amplia de temas y disciplinas (una agenda “más profunda”), y el establecimiento de acuerdos norte-sur que vinculan economías con grandes disparidades de ingreso per cápita.



Fuente: Jose Antonio Ocampo: La liberalización económica latinoamericana a la luz de la historia IV Conferencia de Naciones Unidas. 2005



América Latina: Empleo formal e informal (miles)

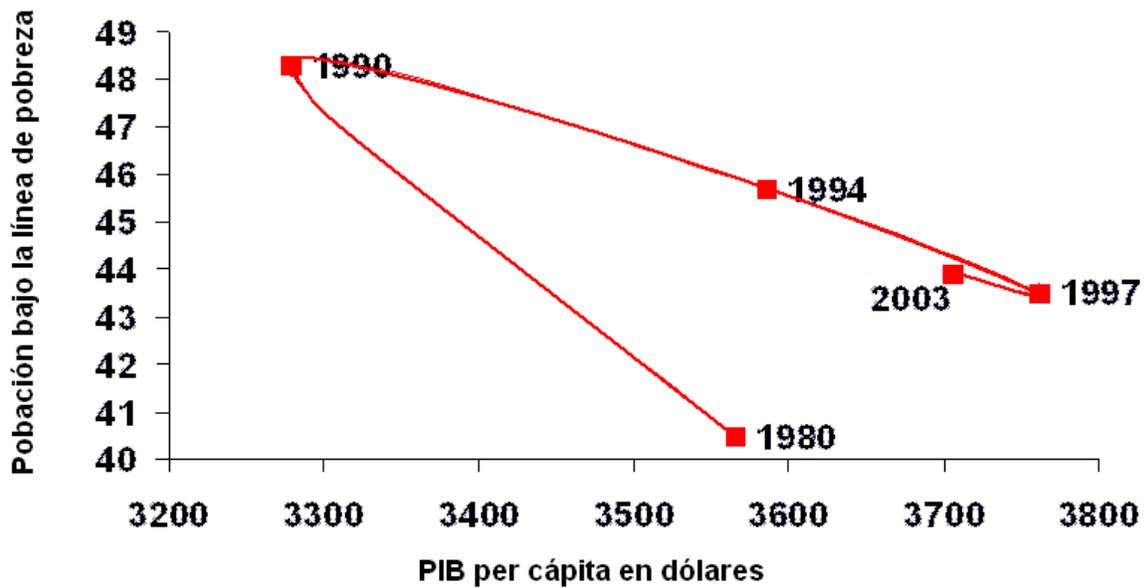


Fuente: Cepal. La Brecha de la Equidad. Una segunda Evaluación, LC/G.2096

Bouzas dice que este “nuevo regionalismo” fue inaugurado en América por el Programa de Intercambio y Cooperación Argentina-Brasil firmado en 1986 (antecedente del MERCOSUR), para el caso de América del Sur, y por el primer el Tratado de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos (FTA) (precedente del NAFTA), en el caso de América del Norte.

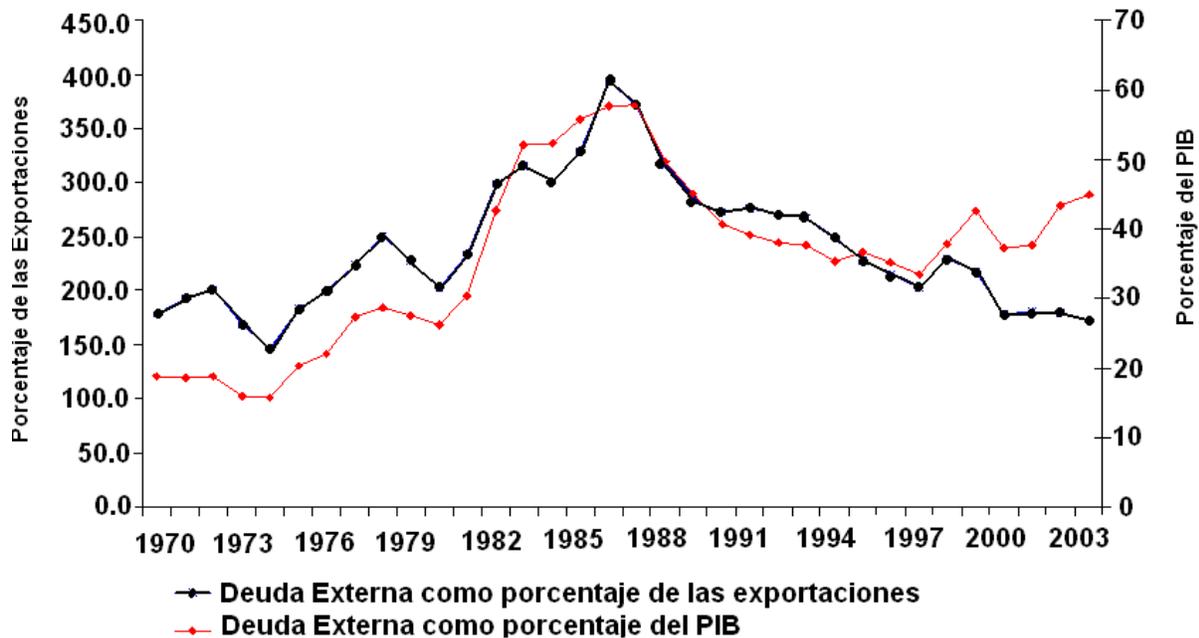
Pero desde fines de los '80 no sólo se observó un incremento en el número de procesos de integración regional, sino también, a través de la difusión de las ideas neoliberales y del mejoramiento tecnológico, una profundización del proceso de globalización de la economía mundial. Esa globalización ha generado una “mayor integración funcional internacional que ha llevado al surgimiento de una escena global de acumulación, consumo, distribución y producción, pero también de diferenciación.... Por lo tanto “el concepto de regionalización está muy relacionado al de globalización”. En esta nueva forma de integración que representa el regionalismo abierto, parece ser que la adhesión a un bloque regional se vincula a la inserción competitiva en una economía mundial organizada en torno a mercados y bloques comerciales, como un paso previo a la globalización de la economía nacional.

La Relación Pobreza-Ingreso Per Cápita se ha deteriorado con respecto a 1980



Fuente: Jose Antonio Ocampo: La liberalización Económica Latinoamericana a la luz de la Historia VI Conferencia de Naciones Unidas 2005

Endeudamiento Externo



Fuente: Jose Antonio Ocampo: La liberalización Económica Latinoamericana a la luz de la Historia VI Conferencia de Naciones Unidas 2005

La integración es parte de la estrategia que intenta adaptar la región a la nueva realidad de la economía internacional globalizada.

Sin embargo, la CEPAL no considera que sea lo mismo regionalismo abierto que apertura indiscriminada, ya para este organismo el regionalismo abierto incluye un ingrediente preferencial, que está dado por los acuerdos de integración, en los cuales influye la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región. Desde mediados de la década del '80, ante el cambio de paradigma internacional y la difusión de los principios neoliberales, la CEPAL entró en una nueva etapa de pensamiento (que se sostiene hasta la actualidad), que se exteriorizaría luego en la propuesta de "transformación productiva con equidad", la cual caracterizaría los análisis de la CEPAL durante los años '90. Según esta propuesta de transformación productiva con equidad, lo que hace falta ahora es una "nueva industrialización" que haga hincapié en la necesidad del "progreso tecnológico". Para Kerner, la CEPAL sigue promoviendo las ventajas de la industrialización por sustitución de importaciones y la importancia del desarrollo de industrias latinoamericanas, pero admitiendo la necesidad de abrir las economías y liberar más el mercado (para que las industrias latinoamericanas absorban la última tecnología y puedan competir internacionalmente), como también destacando la necesidad de la participación de IED (para aportar capitales y tecnologías) y de su regulación por el Estado, siempre en un marco de integración regional.

Así se multiplicaron los acuerdos entre los países de América Latina y el Caribe a través de la revitalización de los viejos esquemas (MCCA, CARICOM, Comunidad Andina y la ALADI), se firman decenas de acuerdos bilaterales, cuyo sello distintivo era el poner la integración al servicio de los procesos de liberalización comercial y desregulación financiera que se venían imponiendo en la región.³⁶

Pero cuando observamos algunos de los nuevos esquemas de integración americanos que tuvieron lugar a partir de mediados de los '80, y sobre todo del fin de la "guerra fría" (NAFTA, proyecto de ALCA, MERCOSUR), vemos que ellos (a posible excepción del MERCOSUR) parecen responder más al concepto de regionalismo abierto que mantiene Rosenthal, que al de transformación productiva con equidad, que mantiene la CEPAL. José Briceño Ruiz dice:

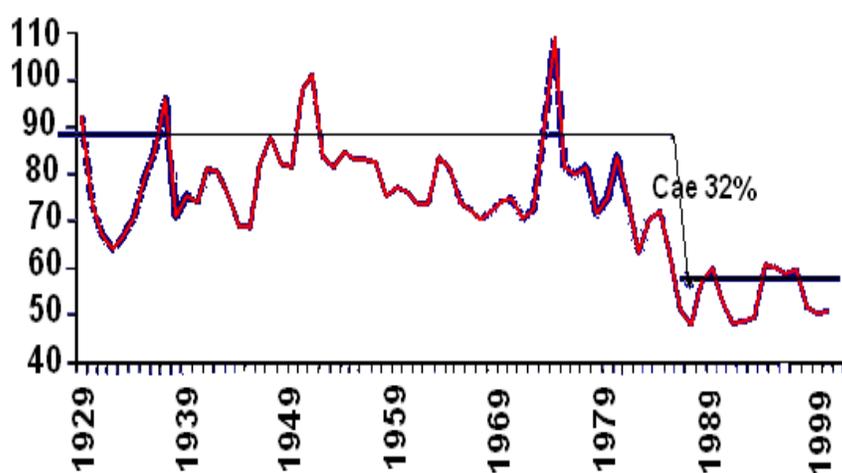
"A pesar de cierta retórica oficial sobre un supuesto regionalismo abierto como la

³⁶ Jaime Estay R.(2008) "El ALBA y sus espacios de desenvolvimiento", p.146

ideología inspiradora de la etapa actual de integración, un análisis de las políticas implementadas conducen a concluir que éstas presentan un marcado sesgo neoliberal... se ha utilizado a la integración económica como instrumento para regionalizar el ajuste estructural"... y como dice el autor el modelo se repite de forma casi uniforme en todos los esquemas de integración regional de América e incluye “

a) la integración del mercado de bienes y servicios, sin reservas ni excepciones, con bajos aranceles y la ausencia de restricciones al comercio y a las inversiones.

CAÍDA DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS



— Índice agregado de precios relativos de los productos básicos

Fuente: Jose Antonio Ocampo: La liberalización Económica Latinoamericana a la luz de la Historia VI Conferencia de Naciones Unidas 2005

b) El predominio de instrumentos de integración clásica, que dejan en manos del mercado el comercio y la asignación de los recursos en el mercado ampliado; c) el abandono de políticas e instrumentos de promoción de actividades específicas; d) la exclusión de medidas preferenciales y compensatorias a los países de menor desarrollo parte del proceso de integración”(itálica propia).

También Morales opina que el enfoque del regionalismo abierto apunta a consolidar las “reformas orientadas al mercado” a nivel nacional, y a una convergencia disciplinaria hacia una agenda orientada al comercio y las corporaciones.

Esta arquitectura disciplinaria construida en acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales, se propone contener la participación de los estados (en aspectos relacionados con empresas, mercados, etc.) bajo el supuesto que los recursos son mejor ubicados y distribuidos bajo mecanismos de mercado, que bajo la autoridad estatal. Así, la convergencia disciplinaria del regionalismo abierto intenta la desaparición de los modelos nacionales dirigidos por el Estado, que prevalecieron en los países latinoamericanos durante gran parte del siglo pasado, y a su vez se propone integrar sus territorios, recursos y población a la tendencia de la globalización.

Bárbara Hogenboom también expresó que los nuevos modelos de integración económica de Latinoamérica dan por sentado que la conformación de bloques económicos regionales por parte de economías neoliberalizadas radicalmente se realiza no sólo para impulsar su crecimiento, sino para acordar colectivamente el ritmo y la intensidad de la integración de la región en el proceso de globalización.

El análisis efectuado nos muestra que en el regionalismo abierto, la industrialización nacional ya no es un objetivo que guíe la constitución de acuerdos de integración regional, sino que el principal objetivo es el incremento del comercio de bienes y servicios, y la seguridad para las inversiones extranjeras. En este nuevo esquema, se trata de retraer la participación del Estado en la economía, y por lo tanto en la industrialización nacional, y se limita su accionar a proteger el interés de los capitales transnacionales.

2.2.4.- Breve Análisis de Algunos Acuerdos de Integración Regional Americanos.

El NAFTA (North American Free Trade Agreement)

Si se analizan los objetivos que busca el NAFTA se ven claramente que se enmarca dentro de un modelo de regionalismo abierto. Sandoval Palacios dice que “el TLCAN fue diseñado por Estados Unidos para aprovechar las asimetrías respecto de México y Canadá”. En los años ‘80 Estados Unidos estaba perdiendo mercados y competitividad para sus productos con valor agregado (por la competencia con Asia), porque era más caro producir en su propio país (por los altos salarios). Esto fue un aliciente para que muchas empresas estadounidenses

se trasladaran a la frontera con México, para aprovechar la mano de obra barata y poder así poder recuperar competitividad. Por ello el autor afirma que una de las causas por las que Estados Unidos buscó la integración con México fue para aprovechar las desigualdades, aumentando las ventajas competitivas de sus capitales en términos de recursos y mano de obra barata.

Ahora bien, cuando analizamos los efectos del NAFTA sobre la economía mexicana, al valorar los mismos no debe olvidarse que luego de la Segunda Guerra Mundial México también se lanzó (al igual que otros países de América Latina) a un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, lo cual permitió el desarrollo de ciertas industrias nacionales, muchas de las cuales se vieron fuertemente perjudicadas cuando entró en vigencia el tratado de libre comercio de América del Norte; pequeñas y medianas industrias quebraron, y desaparecieron. Y aunque hay estadísticas que muestran que el NAFTA ha sido exitoso, al menos para impulsar el intercambio comercial desde Canadá y México hacia Estados Unidos, y que México se ha beneficiado de dicho acuerdo por el fuerte incremento de sus exportaciones, otra parte de la realidad muestra que la industria que más ha proliferado en México fue la “maquiladora”, la cual no sólo representa una “explotación” de la mano de obra mexicana (y por lo tanto una especie de “exportación de la misma”), sino que no ha beneficiado al resto de la economía de México, ya que ese tipo de “producciones” no genera encadenamientos (derrames) en la economía. Bouzas dice que la experiencia de México después de una década de pertenencia al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, muestra que “las desigualdades de ingreso personal y regional han aumentado en lugar de disminuir”. Para Morales, también el NAFTA ha fallado en desalentar los fuertes intereses proteccionistas que hay en la región, especialmente aquellos que provienen de Estados Unidos, y que ocasionaron numerosas disputas relacionadas con el comercio entre los miembros del NAFTA.

“la nivelación del campo de juego entre los participantes está lejos de ser alcanzada... no porque Canadá y México no estén tan orientados al mercado como quisiera Estados Unidos, sino porque Estados Unidos continúa siendo un país proteccionista que presiona por acuerdos unilaterales, cuando están en cuestión

temas comerciales sensibles”.

Es decir, que el principal promotor de políticas de regionalismo abierto, Estados Unidos, parece no siempre atenerse a las mismas, tal vez porque el tamaño de su economía así se lo permite.

Para el autor, el NAFTA continúa siendo un ardid de las corporaciones para impulsar el crecimiento económico, sin tomar en consideración los desequilibrios sociales, políticos y culturales que esto provoque; el tipo de integración que se está generando (llevada por las corporaciones) no está integrando a los tres países uniformemente sino que lo que se está logrando es vincular “espacios productivos diferentes”.

El Proyecto del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas)

El área de libre comercio que pretende constituir el ALCA sería más que un área de libre comercio, ya que la propuesta de Estados Unidos sobre la misma tiene como objetivos lograr la libre circulación de mercancías, pero también otorgar seguridad a las inversiones y lograr la libre circulación del capital, y su trato nacional en todos los países miembros del área. La propuesta de dicho país incluye también normas comunes sobre regulación de la competencia, para asegurar la lealtad de ésta, y la garantía absoluta para los capitales de no ser afectados por la acción de los Estados, y en caso de que así ocurriera, el derecho de accionar contra dichos Estados ante tribunales arbitrales, y de ser debidamente indemnizados (si así correspondiere). Ese objetivo de libre acceso a los mercados, sobre la base del principio de trato nacional para los capitales y de seguridad total para las inversiones, en caso de concretarse, afectaría a las políticas estatales, e implicaría una importante disminución de la capacidad decisiva (soberanía) de los Estados, que es uno de los objetivos que se pretende alcanzar en el nuevo modelo de gobernanza de los regionalismos abiertos.

Pero a pesar de su amplitud, el ALCA no contempla mecanismos que permitan morigerar el impacto del acuerdo sobre las poblaciones de los países con menor desarrollo relativo, ni aún considerando que muchas economías latinoamericanas son de poca importancia numérica cuando se las compara con la de Estados Unidos. El argumento que permite la falta de mecanismos compensatorios, es que

el libre comercio permitirá nivelar las reglas de juego, las condiciones económicas y sociales de los países miembros del acuerdo.

Para Arceo, el objetivo que pretende los Estados Unidos con el ALCA es obtener avances respecto de sus logros en el NAFTA, para que esto permita profundizar la normativa de la OMC en temas que son de su interés, y avanzar de este modo en la liberalización de la economía mundial, tras el estancamiento, en los últimos años, de las negociaciones en este organismo. Sandoval Palacios dice que, aunque Estados Unidos quiere imponer en la integración de ALCA el modelo del NAFTA, en el cual no se incluyó la migración laboral (de nuevo, bajo el supuesto de que será el libre comercio la solución del problema migratorio a largo plazo), debido a las presiones de organizaciones no gubernamentales, sindicales, campesinas e indígenas a lo largo del Continente, y en particular de las que organizaron la Cumbre de los Pueblos de las Américas de forma paralela a la II Cumbre de las Américas en Santiago de Chile, la cuestión de la migración laboral quedará incluida, pero sólo de manera limitada y tangencial en el ALCA.

Muchos autores y analistas afirman que la liberalización plena del comercio en América llevaría a la ruptura de los sistemas productivos nacionales latinoamericanos, que no se encuentran en condiciones de competir con la industria estadounidense, ni en costos ni en tecnología, conduciendo a una primarización de las economías. Arceo dice que la liberalización del comercio en la región llevaría a una brutal competencia (latinoamericana) para atraer inversiones, a través de la reducción del costo laboral y de los impuestos, y permitiría una transferencia de valor de la periferia al centro. Sin embargo, no todos los países latinoamericanos coinciden con esa visión; muchos parecen dispuestos a apoyar la propuesta del ALCA, mientras que otros se alzan en su contra. Esto se debe a que hay economías latinoamericanas que tienen industrias relativamente desarrolladas y que competirían con las industrias estadounidenses, mientras que otros países de Latinoamérica no presentan tales características.

El MERCOSUR (Mercado Común del Sur)

El acuerdo entre Alfonsín y Zorreguieta de 1986 (antecedente del MERCOSUR), que se realizó en el marco del ALADI, permitió ampliar el mercado para sus exportaciones

a las empresas industriales argentinas (ya que dicho país atravesaba en aquel momento por un período de inestabilidad del mercado interno). En 1991, cuando los países Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay deciden la firma del Tratado de Asunción para la creación del Mercado Común del Sur, lo hacen con el objetivo de constituir un mercado común, de procurar la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, y el establecimiento de un arancel externo común. Desde su creación, el MERCOSUR se planteó “desde una perspectiva de regionalismo abierto, en contraposición al planteo de fortaleza proteccionista con altos aranceles externos”.

Sin embargo, al analizar comparativamente sus objetivos con los del NAFTA y con los del proyecto de ALCA, el MERCOSUR pareciera ser un acuerdo más ambicioso que los mencionados, ya que, según el tratado de Asunción, el objetivo es conformar un “mercado común” y avanzar hacia una coordinación de políticas macroeconómicas, y no solamente constituir un área de libre comercio (plus). Por otra parte, en el MERCOSUR los Estados miembros han reservado siempre cierta autonomía para el manejo de las políticas nacionales. Pero la idiosincrasia de los países miembros del MERCOSUR (especialmente Argentina y Brasil), y la reserva de autonomía para el manejo de políticas nacionales (para los Estados), también ha sido un obstáculo para el avance de este acuerdo como proceso de integración. Esto también nos permite pensar que en la realidad este bloque no ha funcionado totalmente como un acuerdo de integración regional abierto.

Si bien en la Cumbre de Ouro Preto (del 31/12/1994) se decidió la constitución de una unión aduanera, que sería el paso previo al establecimiento del mercado común, actualmente el bloque del MERCOSUR no podría definirse ni como una zona de libre comercio plena (debido a que se mantienen excepciones al libre comercio intra-zona), ni como una unión aduanera (ya que en la realidad no existe un único arancel externo común). Más incierto es todavía su conformación como “mercado común”.

La constitución del MERCOSUR ha permitido incrementar fuertemente los intercambios comerciales (y de productos industriales) entre los países miembros, en especial entre Argentina y Brasil. Llairó muestra que, desde su conformación el

MERCOSUR ha permitido quintuplicar el comercio entre los cuatro países miembros (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Sin embargo, si se analiza la estructura industrial de sus dos principales socios (Argentina y Brasil), puede observarse que en ciertos sectores tienden a conformar un patrón de industrias competitivas más que complementarias (caso de la industria del calzado, de los textiles, etc.), lo que ha llevado a que, durante los períodos de crisis de los mercados nacionales, se produzcan problemas al interior del bloque regional, volviendo muchas veces atrás el camino recorrido en la conformación del bloque regional (ya que los respectivos países, cuando ven amenazadas sus industrias nacionales, ponen “restricciones” al libre comercio intrazona). Podría decirse que el interés de los Estados miembros (Argentina y Brasil) por proteger y permitir el desarrollo de sus industrias nacionales se ha vuelto un escollo difícil de superar en la constitución de un bloque de integración regional.

2.2.5.- Diferencias entre el Viejo Regionalismo y el Nuevo Regionalismo Latinoamericano

1. El regionalismo se planteó en América Latina teniendo como base al multilateralismo. El regionalismo abierto requiere de una liberalización comercial intrarregional, de la apertura comercial racionalizada y selectiva hacia el exterior, no solo dentro de la región, sino también extrabloque, así como de una institucionalización pública fuerte, que complemente a las políticas estatales de integración. Es preciso recalcar que el regionalismo abierto latinoamericano no impulsa el multilateralismo sino que se limita a complementarlo, y de esta manera el regionalismo abierto prefiere no el comercio extrabloque sino el intrarregional.
2. Una de las principales diferencias entre el nuevo y el viejo regionalismo consiste en que el nuevo regionalismo desmantela el proteccionismo, que en definitiva se basa en el cambio cualitativo de las concepciones y estrategias de desarrollo tradicionales de protección, promoción de la industrialización y sustitución de importaciones.
3. A diferencia del viejo regionalismo, el nuevo tiene una agenda política muy limitada, y la mayoría de los tratados expanden el intercambio comercial dentro

de la agrupación mediante la reducción de las barreras internas y no erigiendo barreras externas.

4. El nuevo regionalismo tiene el impulso proveniente de las iniciativas gubernamentales, cosa que antiguamente no sucedía, puesto que el impulso necesario se basaba principalmente en la economía de mercado.
5. El regionalismo abierto promueve la liberalización de bienes y servicios, el movimiento libre de trabajo y capital y la armonización de políticas nacionales, en oposición al regionalismo cerrado prevaleciente en América Latina durante las década del sesenta y setenta.
6. El regionalismo abierto cuenta con un elemento fundamental en comparación con el antiguo regionalismo, que es la armonización normativa entre los países integrantes del bloque regional, así como las adecuaciones institucionales que facilitan la integración de los diversos mercados.
7. En general, el regionalismo abierto se diferencia del regionalismo cerrado porque es consistente con los principios del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) – Organización Mundial del Comercio (OMC) que incentivan la colaboración entre diferentes acuerdos preferenciales de comercio.³⁷

2.2.6.- Causas de Fracaso del Regionalismo Abierto.

El “regionalismo abierto” de la CEPAL era una visión seguramente bienintencionada, pero insuficiente. Aspectos clave para la construcción de la integración regional no fueron abordados adecuadamente y, más allá de las menciones que intentaron remontar algunos de estos problemas, el eje de la propuesta descansaba en la liberalización comercial. Ese énfasis en el mercado, junto con la diversidad de cuestiones comentadas en los reportes de la CEPAL, terminó generando una posición que era vaga, con escasa capacidad descriptiva y predictiva, y cuya indefinición permitía que fuera invocada en muy diferentes contextos y para defender distintos propósitos.

Se generó una enorme confusión donde los gobiernos de América Latina hablaban una y otra vez del “regionalismo abierto” para defender posiciones diversas y a

³⁷ Jannete Garrido Carrasco ALAI, América Latina en Movimiento El nuevo regionalismo: características y diferencias. <http://alainet.org/active/22028.2008-02-06>.

veces contradictorias. La ambición cepalina de postular un concepto vigoroso que sirviera como referencia a los gobiernos no se concretó. Pero además, la CEPAL tampoco logró desencadenar una discusión fructífera sobre posibles alternativas, y en especial que fuera distinta a la que se promovía desde los centros económicos y comerciales del hemisferio norte. Es por estas indefiniciones que el “regionalismo abierto” fue funcional a las reformas neoliberales que proliferaron en América Latina en la década de 1990, donde las recetas de liberalización comercial se colaron en los nuevos ensayos de integración en América Latina. Pero además de ser funcional a esos cambios, sus efectos negativos se redoblaron ya que ella se presentaba a sí misma como una “alternativa”, con lo cual distrajo a muchos de la búsqueda de otros caminos. Muchos de los ensayos de integración regional en América Latina terminaron convertidos en procesos que acentuaron la inserción en la economía global y la dependencia financiera y que mantienen a los países atrapados en exportar recursos primarios sin industrializarse. Algunos aspectos fortalecieron los cambios neoliberales, y en especial sus expresiones en el flujo liberalizado de capital, dotándolos de legitimidad política y social.

Se hace evidente que si bien la integración es imprescindible para la supervivencia de la región, no son la fórmula y los mecanismos planteados por los países desarrollados los que brinden la real y efectiva integración que precisa el continente. Sin embargo, es indispensable una integración soberana, autóctona y producto de sus propias condiciones y requerimientos de desarrollo que impida la repetición de lo sucedido con acuerdos anteriores. Dicha integración debe ser un medio que permita a la región disminuir la dependencia a las transnacionales, mejorar su inserción en la economía internacional y proporcione calidad de vida a su población, una cuyo centro fundamental sea el bienestar del ser humano y no los mercados, que genere verdadero desarrollo basado en la equidad, la participación, la sostenibilidad, la productividad, la potenciación de las capacidades, y la cooperación, un desarrollo que garantice la justa distribución de los ingresos y sus beneficios. Para lograr este propósito la región latino-caribeña y la integración misma deben pasar por un proceso de transformación profundamente complejo que

va desde lo económico y político, hasta lo social y cultural.³⁸

PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE LOS PAISES DE LA REGIÓN

Proporción de las exportaciones totales, 2000-2004

Países	América Latina	Estados Unidos	Unión Europea	Asia
MERCOSUR	28.9	19.6	23.6	10.9
Paraguay	65.5	3.5	8.8	4.1
Uruguay	44.5	12.0	20.4	8.0
Comunidad Andina	22.3	39.7	11.9	4.0
Bolivia	59.1	16.4	9.5	2.6
Mercado Común Centroamericano	22.5	63.0	8.7	2.3
CARICOM	25.6	43.4	16.8	1.9
México	3.2	88.8	3.4	1.0
República Dominicana	3.1	88.5	3.6	0.2
Chile	20.3	17.2	24.8	22.4
Panamá	21.6	48.3	22.1	2.5
Venezuela, (República Bol de)	15.2	42.0	6.6	2.0
Cuba	9.6	0.0	39.5	6.7
América Latina y el Caribe	15.3	56.4	12.0	5.4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE). Cifras de Centroamérica se ajustaron por las exportaciones de maquila y zonas francas.

³⁸ Zulma Ramírez Cruz (2009) Nuevas Necesidades y Mecanismos de Integración ALBA: Las Grannacionales en los Sectores Farmacéutico y del Transporte de Carga Internacional. Pp.14-15

CAPÍTULO III: UNA INTEGRACIÓN REGIONAL DE NUEVO TIPO

Como se ha indicado, la crisis de la integración regional y del modelo del “regionalismo abierto” coincide con una nueva oleada de propuestas que apuntan a una redefinición del regionalismo y la integración. Aún teniendo enfoques distintos, y en ocasiones contradictorios, estas propuestas se caracterizarían por:

La primacía de la agenda política, y una menor atención a la agenda económica y comercial, lo que no es ajeno a la llegada al poder de distintos gobiernos de izquierda, al tono marcadamente nacionalista de esos Gobiernos, y a los intentos de ejercer un mayor liderazgo en la región por parte de algunos países, en particular Venezuela y Brasil.

El retorno de la “agenda de desarrollo”, en el marco de las agendas económicas del “post-consenso de Washington”, con políticas que pretenden distanciarse de las estrategias del regionalismo abierto, centradas en la liberalización comercial.

Un mayor papel de los actores estatales, frente al protagonismo de los actores privados y las fuerzas del mercado del modelo anterior.

Un énfasis mayor en la agenda “positiva” de la integración, centrada en la creación de instituciones y políticas comunes y en una cooperación más intensa en ámbitos no comerciales, lo que, como se indicará, ha dado lugar a la ampliación de los mecanismos de cooperación sur-sur, o la aparición de una agenda renovada de paz y seguridad.

Mayor preocupación por las dimensiones sociales y las asimetrías en cuanto a niveles de desarrollo, y la vinculación entre la integración regional y la reducción de la pobreza y la desigualdad, en un contexto político en el que la justicia social ha adquirido mayor peso en la agenda política de la región.

Mayor preocupación por los “cuellos de botella” y las carencias de la infraestructura regional, con el objeto de mejorar la articulación de los mercados regionales y, al tiempo, facilitar el acceso a mercados externos.

Más énfasis en la seguridad energética y la búsqueda de complementariedades en este campo.

La búsqueda de fórmulas para promover una mayor participación y la legitimación social de los procesos de integración

En no pocos de estos rasgos característicos se expresa el rechazo latinoamericano a las políticas neoliberales del “Consenso de Washington”, que algunos líderes de la región identifican expresamente con el “regionalismo abierto” y con grupos como el MERCOSUR y la CAN, considerados “neoliberales”. Neoliberalismo y globalización son sinónimos, y ambos procesos, que se han traducido en un debilitamiento del Estado y de la capacidad de las políticas estatales para promover el desarrollo, han sido impuestos desde el exterior a través de instituciones como el Banco Mundial o el FMI, y la integración regional existente es expresión clara de ese proceso. Esa visión de la globalización, marcadamente negativa, reclama una estrategia defensiva basada en el retorno a un Estado fuerte y eficaz. La integración regional, en parte, se redefine como estrategia al servicio de ese “Estado desarrollista”, y no como instrumento para gestionar la globalización, mejorar su gobernanza, o ser el marco de políticas regionales proactivas para mejorar la posición de cada país en ese proceso partiendo de una visión más equilibrada de un proceso, la globalización, que no se reduce a la lectura anti-neoliberal vigente en la región. Ello ha alentado discursos y políticas neo-nacionalistas y la consiguiente revalorización del principio de soberanía en algunos países latinoamericanos. Como se señaló, las tensiones entre nacionalismo y regionalismo no son nuevas en la región, pero el neo-nacionalismo que caracteriza al nuevo ciclo político presente en América Latina plantea, de nuevo, dilemas difíciles de eludir para la construcción de instituciones y marcos regionales efectivos, y esos dilemas ya se observan en las nuevas propuestas de integración que recorren la región.

Es importante anotar que estos elementos, aunque característicos del momento político que viven muchos países de América Latina, guardan relación o expresan tendencias más amplias. En otras regiones y países, el “retorno al Estado” también es visto como mecanismo defensivo frente a la globalización y sus consecuencias negativas, como la crisis financiera de 2007-2008. En ese contexto, la integración se redefine en términos de soberanía nacional, y/o como instrumento para apuntalar la gobernabilidad interna de los países partícipes.

En la particular realidad de América Latina, todos estos elementos han contribuido a la aparición de distintas propuestas que podrían caracterizarse como “post-

liberales” por tratar de trascender el modelo del regionalismo abierto. Serían, en particular, la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA), y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)

3.1.- El ALBA y sus instrumentos.

Américas (ALBA), surgida como alternativa al ALCA. Sus orígenes se encuentran en las declaraciones del Presidente Chávez en la III Cumbre de la Asociación de Estados Concreción inmediata del proyecto bolivariano es la Alternativa Bolivariana para las del Caribe, en diciembre de 2001, pero su lanzamiento definitivo tiene lugar, como se indicó, en el marco de la “Nueva etapa” de la política exterior venezolana iniciada en 2004. La I Cumbre del ALBA, el 14 de diciembre de 2004, dio origen a esta iniciativa con la participación de Cuba y Venezuela. En abril de 2006 se sumó Bolivia; en enero de 2007, Nicaragua; en enero de 2008, Dominica, y en agosto de ese mismo año, Honduras

El ALBA es el espacio de encuentro de los pueblos y gobiernos que entienden que la América Latina Caribeña conforma una Gran Nación, que nuestros países deben unirse para enfrentar conjuntamente los desafíos del presente y del futuro.

“El ALBA, en tanto que alianza política estratégica tiene el propósito histórico fundamental de unir las capacidades y fortalezas de los países que la integran, en la perspectiva de producir las transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral requerido para la continuidad de nuestra existencia como naciones soberanas y justas”.³⁹

El ALBA entonces, es el proyecto histórico de Simón Bolívar de unidad de la Patria Grande, para garantizar al pueblo “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”.⁴⁰

3.2.- Principios Rectores.

“El ALBA se sustenta en los principios de solidaridad, cooperación genuina y complementariedad entre nuestros países, en el aprovechamiento racional y en función del bienestar de nuestros pueblos, de sus recursos naturales -incluido su potencial energético-, en la formación integral e intensiva del capital humano que

³⁹ Portal ALBA www.alianzabolivariana.org

⁴⁰ Ídem

requiere nuestro desarrollo y en la atención a las necesidades y aspiraciones de nuestros hombres y mujeres”.⁴¹

La propuesta del ALBA la formuló por primera vez el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, en el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en la isla de Margarita, el 11 y 12 diciembre de 2001.

En esa oportunidad, el Comandante Chávez señaló:

"Ese modelo neoliberal no puede ser la base ni el marco para nuestros modelos de integración. No puede ser, es imposible que nosotros pongamos por delante para integrarnos, a la economía. No es la economía la que nos va a integrar y menos nuestras economías llenas de debilidades, de vulnerabilidades. No. Creo que se impone de nuevo lo que pudiéramos llamar la revancha de la política, que la política vuelva a la carga y que tome la vanguardia de los procesos de integración. Y es la idea de Bolívar. Y es la idea original de muchos otros hombres y mujeres de nuestro Continente, de nuestro Caribe, pero tal cual lo planteaba Simón Bolívar en la Carta de Jamaica, 1815. (...) Bolívar dice allí: 'Sueño como ningún otro ver formado un solo cuerpo político en esta parte del mundo' y esa fue consigna hasta el último día de su vida, porque ocho años más tarde, ya no desde el Caribe vibrante sino desde la Cordillera del Alto Perú, convocaba al Congreso Anfictiónico de Panamá, y decía: 'Vamos a convocarnos a una Liga, a una unión de naciones'. Un pacto político es lo que se impone hoy como era lo que se imponía entonces, y una integración integral, a lo bolivariano. El ALCA, por ejemplo, ¿es ese el camino? No."⁴²

"Queremos un modelo que nos integre de verdad. No un modelo que nos desintegre, que integre a unos a expensas de la desintegración de otros, ese no puede ser el camino, por tanto con mucha modestia y humildad proponemos desde Venezuela, a los caribeños y a los latinoamericanos que vayamos pensando de una buena vez en otra alternativa porque esa creemos que no es posible. Y es cuando se nos ha ocurrido lanzar una propuesta, que pudiera llamarse el ALBA, Alternativa Bolivariana para las Américas. Un nuevo concepto de integración que no es nada nuevo, se trata de retraer o de traer nuevamente un sueño que creemos posible, se

⁴¹ Documento político de la V Cumbre del ALBA.

⁴² Portal ALBA. www.alianzabolivariana.org

trata de otro camino, se trata de una búsqueda, porque ciertamente la integración para nosotros es vital: O nos unimos o nos hundimos. Escojamos pues las alternativas".⁴³

El 14 de diciembre de 2004 se realiza en La Habana la Primera Cumbre del ALBA. El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, Fidel Castro, firman la Declaración Conjunta para la creación del ALBA y el Acuerdo de aplicación del ALBA.

En el texto de la histórica Declaración Conjunta se señala: "Afirmamos que el principio cardinal que debe guiar el ALBA es la solidaridad más amplia entre los pueblos de América Latina y el Caribe, que se sustenta con el pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O'Higgins, San Martín, Hidalgo, Petión, Morazán, Sandino, y tantos otros próceres, sin nacionalismos egoístas que nieguen el objetivo de construir una Patria Grande en la América Latina, según lo soñaron los héroes de nuestras luchas emancipadoras".⁴⁴

Así fueron sucediéndose diferentes cumbres de Jefes de Estado: la Segunda (28 de abril de 2005) y la Tercera (29 de abril de 2006), también en Cuba. En esta última se incorpora la República de Bolivia con el presidente Evo Morales, quien suscribe su adhesión al ALBA y propone el Tratado de Comercio de los Pueblos, que fue firmado en esa ocasión.

La Cuarta Cumbre (11 de enero de 2007), se realiza en la ciudad de Managua, incorporándose la República de Nicaragua, con su Presidente Daniel Ortega.

La Sexta Cumbre, se realiza en Caracas (24 al 26 de enero de 2008). La Mancomunidad de Dominica, con su Primer Ministro, Roosevelt Skerrit, se incorpora al ALBA. En esta misma cumbre, se instala el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA y se pone en funcionamiento el Banco del ALBA.

A partir de la Séptima Cumbre Extraordinaria del ALBA (24 de junio de 2009), en Maracay, se comenzó a denominar ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA. En esta cumbre se incorporaron a la Alianza Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda.

⁴³ Portal ALBA. www.alianzabolivariana.org

⁴⁴ Ídem

Hasta el momento, 9 países firmaron su adhesión al ALBA: la República Bolivariana de Venezuela, la República de Cuba, la República de Bolivia, la República de Nicaragua y la Mancomunidad de Dominica, la República de Honduras, la República de Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda.

País	Superficie/km2	Población
Venezuela	916.445	27.000.000
Cuba	110.860	11.400.000
Bolivia	1.098.545	9.630.000
Nicaragua	129.494	5.470.000
Mancomunidad de Dominica	754	70.000
Honduras	122.702	7.326.000
San Vicente y las Granadinas	389	117.500
Ecuador	256.370	14.233.000
Antigua y Barbuda	443	68.700
Total	2.636.002	75.315.200

Tomado de Portal ALBA.www.alianzabolivariana.org

3.3.- LOS TCP (Tratados de Comercio de los Pueblos)

Son tratados de intercambio de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los pueblos. Se sustentan en los principios de solidaridad, reciprocidad, transferencia tecnológica, aprovechamiento de las ventajas de cada país, ahorro de recursos e incluyen convenios crediticios para facilitar los pagos y cobros.

Mientras el ALBA aspira a concretar una genuina integración de los pueblos de América, el TCP es una propuesta aplicable en principio a cualquier relación comercial, establecida dentro y fuera de las fronteras latinoamericanas y sin las pretensiones integracionistas globales del ALBA.

Los TCP nacen, para enfrentar a los TLC, Tratados de Libre Comercio, impuestos por Estados Unidos, que conducen al desempleo y la marginación de nuestros pueblos, por la destrucción de las economías nacionales, a favor de la penetración del gran capital imperialista.

Los protocolos preliminares del ALBA y el TCP, tratan sobre problemas económicos

y extraeconómicos y combinan cuestiones estructurales y coyunturales. Los documentos incluyen asuntos que van del comercio internacionales a las diferentes dimensiones de la cooperación económica de la solidaridad humanitaria a la contribución directa en la ejecución de políticas sociales.⁴⁵

3.4.- ¿Qué se entiende por Grannacional?

El concepto Grannacional tiene tres fundamentos:

1. Histórico y geopolítico: es la visión bolivariana de la unión de las repúblicas latinoamericanas y caribeñas para la conformación de una gran nación.
2. Socioeconómico: es la estrategia de desarrollo de las economías de nuestros países con el objetivo de producir la satisfacción de las necesidades sociales de las grandes mayorías.
3. Ideológico: la afinidad conceptual de quienes integramos al ALBA, en cuanto a la concepción crítica acerca de la globalización neoliberal, la necesidad del desarrollo sustentable con justicia social, la soberanía de nuestros países y el derecho a su autodeterminación, generando un bloque en la perspectiva de estructurar políticas regionales soberanas.

Las Empresas Grannacionales.

El concepto de Empresas Grannacionales surge en oposición al de las empresas transnacionales, por tanto, su dinámica económica se orientará a privilegiar la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas, rompiendo con la lógica de la ganancia y acumulación de capital.

Los Proyectos Grannacionales.

Los Proyectos Grannacionales materializan y dan vida concreta a los procesos sociales y económicos de la integración y la unidad. Abarcan desde lo político, social, cultural, económico, científico e industrial hasta cualquier otro ámbito que puede ser incorporado.

De los Proyectos Grannacionales pueden surgir, o no, Empresas Grannacionales. Pero toda Empresa Grannacional deber ser el producto de un Proyecto Grannacional, por el cual deberá guiar su desarrollo.

⁴⁵ Tomado de Diplomado de Economía Política: La Grannacional: Principales características y perspectivas. Lic. Eloísa González Álvarez

Los Proyectos Grannacionales del ALBA están en diferentes etapas de maduración. Algunos con importantes avances, como el Banco del ALBA, el Alba Cultural, Albamed, entre otros. Se destaca el Proyecto Grannacional de Alfabetización y Post alfabetización, a partir del cual el ALBA obtiene el mérito histórico de ser el primer espacio regional libre de analfabetismo. La campaña de alfabetización fue abruptamente interrumpida en Honduras por el criminal golpe de Estado, lo que debe servir de lección para nuestros pueblos, sobre la diferencia entre el proyecto del ALBA, que libera, y el proyecto imperialista que nos oprime y nos conduce a la barbarie. Enumeramos a continuación los proyectos grannacionales por áreas:

AREAS	PROYECTOS GRANNACIONALES
Finanzas	Banco del ALBA
Educación	Alfabetización y post alfabetización.
Infraestructura	Desarrollo de la infraestructura portuaria, ferroviaria y aeroportuaria
Ciencia y tecnología	Centro de ciencia y tecnología
Alimentación	Empresa productos agroalimentarios y empresa alimentos
Energía	Empresa de energía eléctrica, petróleo y gas
	Empresa para el manejo de bosques, producción y comercialización de productos de la industria de la madera
	Agua y saneamiento
	Empresa distribución y comercialización de productos farmacéuticos
	Centro regulatorio del registro sanitario
Minería	Empresa de cemento
	Empresa importadora exportadora
	Tiendas del alba
Turismo	Universidad del turismo
Industria	Turismo social
	Complejos productivos
Cultura	Fondo cultural alba
Telecomunicaciones	Empresa de Telecomunicaciones

Tomado de Portal ALBA www.alianzabolivariana.org

El Consejo de Movimientos Sociales del ALBA.

Es el espacio que permite la participación popular en la construcción del ALBA, concibiéndose a los pueblos como el principal motor de la unidad. El Consejo de Movimientos Sociales del ALBA, está en etapa de definición, siendo los movimientos sociales de los países del ALBA responsables de su organización, la cual deberá incorporar a los movimientos sociales de los demás países de Nuestra América.

El SUCRE.

El SUCRE es el primer paso hacia la moneda común de los países del ALBA, para liberarnos del yugo del dólar. Debido a la complejidad de la tarea, el ALBA ha comenzado a partir de la construcción de una Zona Monetaria que incluya inicialmente a los países miembros del ALBA (la Mancomunidad de Dominica participaría en calidad de observadora), mediante el establecimiento de la Unidad de Cuenta Común SUCRE (Sistema Unitario de Compensación Regional) y de una Cámara de Compensación de Pago

¿Por qué ALBA?

Porque como bien lo señala el Comandante Chávez: “es imprescindible para nosotros lograr la unidad latinoamericana caribeña”. Y *agregaba*: “No habrá independencia en Venezuela si no hay integración de estos países y de estos pueblos de Suramérica y del Caribe”.⁴⁶

El ALBA entonces, es el espacio de unidad solidaria de nuestros pueblos y, como se lee en el Documento Político de la V Cumbre: “en la perspectiva histórica de poder realizar los sueños de nuestros Libertadores, de construcción de la Patria Grande Latinoamericana y Caribeña”.⁴⁷

El Presidente Chávez lo ha manifestado reiteradamente: “Del Río Bravo hasta la Patagonia decimos, la tierra del sueño posible, esta América, nuestra América”... “la Patria es la América, toda la América Latina Caribeña, esa es nuestra patria verdadera, la Patria Grande”.⁴⁸

⁴⁶ Portal ALBA www.alianzabolivariana.org

⁴⁷ Ídem

⁴⁸ Ídem

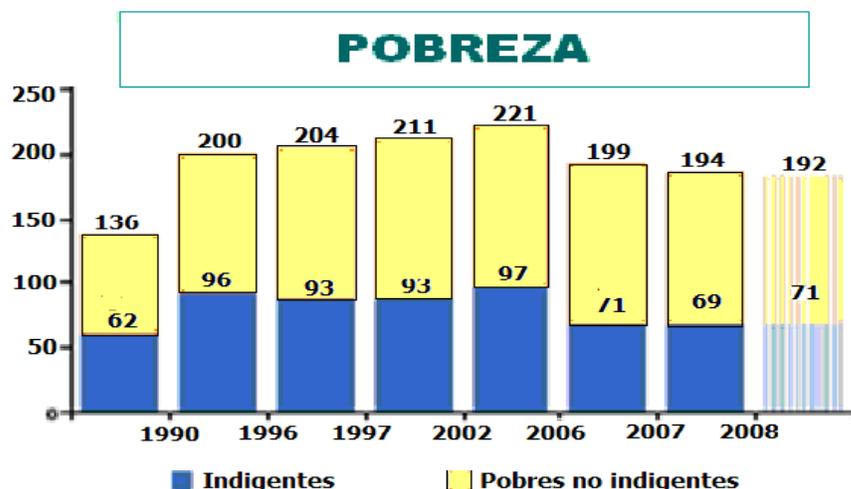
3.5.- Algunas Consideraciones finales

En este capítulo se ha analizado la crisis del “regionalismo abierto” como estrategia de integración regional dominante en el periodo 1990-2005, y el surgimiento de un nuevo ciclo caracterizado por el denominado “regionalismo post-liberal”, que se está desarrollando en el espacio suramericano. El análisis de ALBA y de la Unasur muestra que esa nueva modalidad de regionalismo se caracteriza por un marcado predominio de la agenda política y de seguridad, y por visiones del desarrollo críticas con el “consenso de Washington”, que han dado más importancia al papel de un Estado “neodesarrollista”, a la agenda social de la lucha contra la pobreza, la desigualdad y las asimetrías, a la adopción de políticas activas en el campo de la energía y la infraestructura, y a la cooperación “Sur-Sur

Ahora bien, el proyecto del ALBA y el activismo regional del Gobierno de Venezuela han tenido la capacidad de ensanchar el debate político sobre la integración y su relación con el desarrollo económico y social, abriendo paso a visiones más progresistas. En particular, el ALBA ha contribuido a dar más importancia a la agenda social y al tratamiento de las asimetrías, antes descuidadas y a mostrar el potencial de la cooperación sur-sur. Ello ha contribuido a que se pueda salir de los estrechos márgenes de un debate que había estado confinado al “Consenso de Washington” y al “regionalismo abierto”. Como se ha señalado, la mayor parte de las propuestas de Venezuela y sus socios en el ALBA han sido reelaboradas en el marco más amplio, de Unasur y aunque el resultado final no responda al diseño original de Venezuela, ha contribuido a dar a la integración suramericana un perfil político y social más marcado.

En el IX Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, quedó demostrada la tendencia decreciente de la economía en América Latina y el Caribe, particularmente a partir del inicio de la década del 80 y que a pesar de la relativa bonanza que se aprecia en el crecimiento latinoamericano en los últimos tres años, un 25% de la población vive con menos de dos dólares al día.⁴⁹

⁴⁹ Síntesis de la relatoría del IX encuentro internacional de economistas sobre globalización y problemas del desarrollo.P.1



Tomado de Ppt.30 ANIVERSARIO CIEM NOVIEMBRE, 2009

Para estos países resulta imprescindible "...que se comprenda verdaderamente que los procesos de integración están obligados a sobrepasar las agendas comerciales y económicas, alcanzando dimensiones más sociales y políticas, de ahí que la integración tiene que ser asumida como lo que es, un reto trascendente para todos los actores regionales: Gobiernos, parlamentos, empresarios, sindicato, comunidades y ciudadanos y por tanto debe ser abordada de forma conjunta y sistémica por todos los agentes de la sociedad⁵⁰

El ALBA como una propuesta de integración de nuevo tipo, apunta a relaciones internacionales bajo principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad cooperación y sustentabilidad, es decir hacia un mayor equilibrio y equidad internacional. El ALBA se diferencia de los otros pactos como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), porque pretende ir más allá del intercambio comercial y asentarse sobre nuevos valores y principios de relaciones entre las naciones.⁵¹

Los cambios que se están produciendo en América Latina y el Caribe en el marco del proceso integracionista ALBA-TCP, testimonian que existe amplio diapason de soluciones alternativas para el caso de los países subdesarrollados y dependientes.

⁵⁰ Roberto Muñoz (2007): Economía Política de la Integración Latino caribeña: Una perspectiva Marxista.233.

⁵¹ Zulma Ramírez Cruz, "Empresas Transnacionales e Integración en América Latina y el Caribe: Principales Problemas y Perspectivas", p.52.

CONCLUSIONES

1. La integración económica presenta, por su evolución, un movimiento a saltos, no lineal (por sus obstáculos y dificultades) e incluye etapas de retroceso y existencia de contradicciones entre los participantes de acuerdo con sus condiciones, objetivos e intereses. Su avance requiere de un sólido apoyo gubernamental, pues es el estado la única institución que cuenta con leyes y reglas verdaderamente sólidas
2. Mientras la globalización reduce la soberanía nacional con respecto a la instrumentación de políticas económicas, la regionalización ofrece alternativas, que posibilitan reducir este riesgo. Si bien los fenómenos globalizadores y regionalizadores resultan en este sentido contradictorios, los elementos de complementariedad son más significativos desde el punto de vista cualitativo, mientras se aprecia la existencia de factores que tienden a minimizar estos elementos paradójicos. Un caso digno de mención al respecto es la instrumentación adecuada de los principios de Regionalismo Abierto.
3. El Regionalismo Cerrado planteaba un proceso de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, el estado debía alentar y proteger a las nuevas industrias y se reconocía como necesaria la participación de capital externo (transnacionales) bajo la dirección del estado. Apuntaba a la conformación de un bloque regional con apertura hacia adentro, para permitir el desarrollo de industrias competitivas, pero cerrado hacia afuera, para protegerlas de la competencia internacional. El modelo fracasa como consecuencia de varios factores, esencialmente, al constituir un obstáculo en los proyectos de Estados Unidos, que aspiraba a un modelo abierto al comercio e inversiones norteamericanas.
4. A partir de 1990, la CEPAL presenta las ideas del Regionalismo Abierto, que cambia su estrategia en una apertura al mercado internacional, demostrando un fuerte optimismo en la liberalización comercial y las exportaciones como motor de crecimiento económico; la globalización, en especial la económica representaba un aspecto positivo y la integración era una mediación para

acelerar la inserción global. La vinculación entre naciones solo transcurre por medio del comercio exterior, los temas más agudos que afectan a América Latina quedan en segundo plano. No considera que el estado deba tener un rol importante en la regulación de la economía, se limita a generar las condiciones necesarias para atraer la inversión extranjera directa (IED) y hacer cumplir las reglas del mercado. La industrialización nacional ya no es un objetivo esencial, lo es, el incremento del comercio de bienes y servicios y la seguridad para las inversiones extranjeras. Por su propio contenido, no constitutivo de una alternativa, fracasa desde su nacimiento mismo.

5. El ALBA-TCP como integración regional de nuevo tipo, creada en contraposición al ALCA, a través de los Tratados de Comercio de los Pueblos y las Empresas Grannacionales, ha demostrado ser la solución a la problemática de Latinoamérica contra la globalización, pues sobrepasa las agendas comerciales y económicas y alcanza dimensiones más sociales y políticas; bajo los principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad, cooperación y sustentabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, Hugo; “Integración, regionalización y globalización”, en: Realidad Económica, N° 155; Buenos Aires, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, abril- mayo de 1998.
- Arceo, Enrique, ALCA: neoliberalismo y nuevo pacto colonial, Central de Trabajadores Argentinos, 2° Edic., Buenos Aires, 2002
- Arceo, Enrique, El ALCA: acuerdos, confrontaciones y proyectos de sociedad, Realidad Económica, N° 200, Buenos Aires, 2003
- Bernal Meza, Raúl (2005); América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales; Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Casilda Béjar, Ramón. América Latina y el Consenso de Washington Boletín Económico de ICE N° 2803. 26 de abril al 2 de mayo de 2004
- Colectivo de autores: Economía Internacional, Tomo II, Editorial Félix Varela, La Habana, 1998
- Bouzas, Roberto, El “Nuevo Regionalismo” y el Área De Libre Comercio De Las Américas: Un Enfoque Menos Indulgente, Revista de la CEPAL 85, Abril 2005.
- Briceño Ruiz, José, Las teorías de la integración regional, Universidad de Los Andes, Ediciones del Vicerrectorado Académico, 1° Ed., Venezuela, 2003.
- CEPAL (2000); “Globalización y regionalización: Una visión desde América Latina y el Caribe”, en Capítulos, N° 58; Caracas SELA, enero-abril.
- CEPAL ,Informe preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2009
- Cuervo Morales, Mauro Julián. El sistema de integración económica y la importancia de los efectos estáticos. www.redalyc.org
- De la Reza, Germán Adolfo El regionalismo abierto en el hemisferio occidental
- De Melo, Jaime y Panagariya, Irving (1992); “El nuevo regionalismo”, en Finanzas y Desarrollo; Washington, Revista del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, diciembre.
- Deutsh, Karl. Análisis de las relaciones internacionales, 1990

- Devlin, Robert y Estevadeordal, Antoni. ¿Qué hay de nuevo en el nuevo regionalismo de las Américas? INTAL-ITD-STA. Documento de Trabajo 7. Banco Interamericano de Desarrollo. Agosto 2001.
- Di Filippo, Armando, Globalización, Integración Regional y Migraciones. <http://www.eclac.cl/Celade/proyectos/migracion/DiFilippo.doc.2000-09-13>; visitado [04/07/2005]
- Dra. Puerta Rodríguez, Hilda. Principales Aspectos Teóricos que Sustentan las Tendencias Actuales a la Regionalización y la Integración Económica Centro de Investigaciones de Economía Internacional Universidad de la Habana. La Habana. www.uh.cu. 2003
- Garrido Carrasco, Jannete. ALAI, América Latina en Movimiento. El nuevo regionalismo: características y diferencias. <http://alainet.org/active/22028>. 2008-02-06
- Gilpin, Robert The Political Economy of International Relations (Princeton University Press, 1987), <http://ditkevi.blogspot.com/2009/04>
- Gudynas, Eduardo. El nuevo debate sobre la integración. Octubre 2004
Gudynas, Eduardo. El "regionalismo abierto" de la CEPAL: insuficiente y confuso. 28 de septiembre de 2005
- Gutiérrez, Alejandro. Globalización y regionalismo abierto. Octubre 2001
- Ikenberry, G. John (1998); "Globalización, regionalismo y el futuro de la economía mundial", en Dinámica de las Relaciones Externas de América Latina y el Caribe; Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano – SELA; Buenos Aires, Ediciones Corregidor.
- Kerner, Daniel, La CEPAL, Las empresas transnacionales y la búsqueda de una estrategia de desarrollo Latinoamericana, Revista de la CEPAL 79, Abril 2003
- Kerner, Daniel, Op. Cit
- Lerman Alperstein, Aida. El Regionalismo Abierto: MERCOSUR. redalyc.uaemex.mx.
- Lindberg, Leon. The political dynamics of european economic integration, citado por Dougherty, James en Teorías en pugna en las relaciones internacionales, 1993
- Llairó, María de Monserrat, La integración latinoamericana: de la ALALC al

MERCOSUR, en La integración Latinoamericana. Entre el regionalismo abierto y la globalización, Universidad de los Andes, Consejo de Publicaciones, Venezuela, 2002.

- Lic. Gamboa Rojas, Jhonnatan Gustavo. Las Políticas de cooperación como herramientas claves para el proceso de integración. www.cicodi.org.
- Mariño, Jorge. La Supranacionalidad en los procesos de integración regional, Mave Editor, 1999, España
- Ms c. Pérez García, José Ángel Ppt.30 Aniversario CIEM noviembre, 2009 Retos de la Integración Sur-Sur en los últimos 30 años: la experiencia de América latina y el Caribe
- Muñoz Gonzáles, Roberto: Curso general sobre integración y desarrollo regional. Texto en Red Facultad de Ciencias Económicas. UCLV./2009/06
- Muñoz González, Roberto: (2002) “Globalización, desarrollo, globalización: una lectura desde la dialéctica”. Revista El Catoblepas • número 3 • mayo.España.
- Muñoz, Roberto (2007): Economía Política de la Integración Latino caribeña: Una perspectiva Marxista.233
- Navarrete, Jorge Eduardo (1992); “Otro falso dilema: regionalismo y globalización”, en Revista Mexicana de Política Exterior, N° 36-37; otoño-Invierno; Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Nueva Época. México DF.
- Osorio, Jaime; “El neoestructuralismo y el subdesarrollo: una visión crítica”, Nueva Sociedad, N° 183, México, 2001.
- Plano, Jack. Diccionario de las Relaciones Internacionales, Editorial Limusa – Wiley, 1971. México.
- Prebisch, Raúl (1959); “Commercial Policy in the Underdeveloped Countries”, en American Economic Review, No. 49.
- Prebish, Raúl. CEPAL. ONU. Servicios de Información. 1962. Año VIII. Noticias de la CEPAL No 2.
- Prebisch, Raúl (1964); “Una nueva política comercial para el desarrollo”, México DF. Fondo de Cultura Económica.

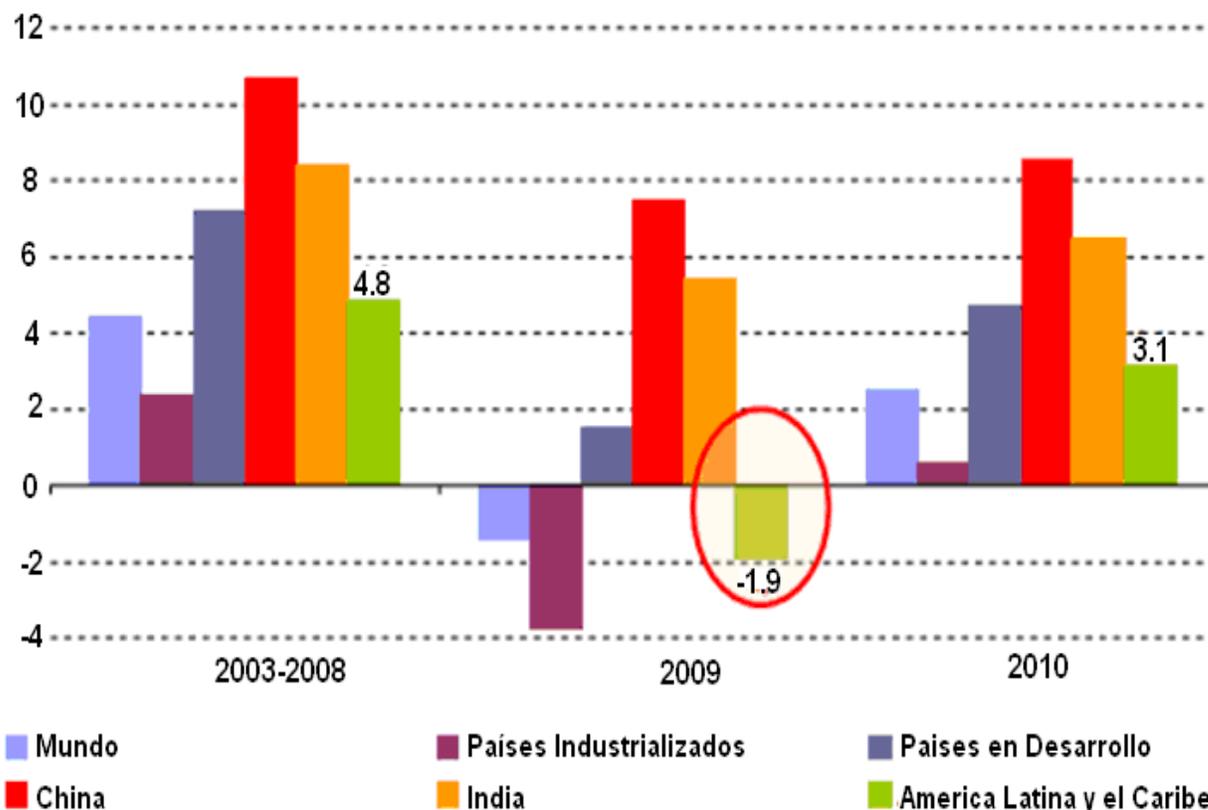
- Quagliotti de Bellis, Bernardo. El funcionalismo y los procesos de Integración. América Latina en la economía mundial. Integración pasiva o activa. www.monografias.com.2005
 - Ramírez Cruz, Zulma. “Empresas Transnacionales e Integración en América Latina y el Caribe: Principales Problemas y Perspectivas”
 - Ramírez Cruz, Zulma (2009) Nuevas Necesidades y Mecanismos de Integración ALBA: Las Grannacionales en los Sectores Farmacéutico y del Transporte de Carga Internacional.
 - Rojas Aravena, Francisco. Integración en América Latina: Acciones y Omisiones; Conflictos y Cooperación. Del IV Informe del secretario general de FLACSO
 - Sanahuja Perales, José Antonio. Del “regionalismo abierto” al “regionalismo post-liberal”. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina. www.gloobal.net
 - Salar Sotés, Ricardo Jesús. La concepción de Ramiro Guerra Sánchez sobre el desarrollo económico-social para Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. (versión electrónica. 2009
 - Sanahuja Perales, José Antonio. Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas. www.pensamientoiberoamericano.org
 - Wilhelmy, Manfred. Política Internacional: enfoques y realidades, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina. 1988.
- Sitios Visitados
- www.alianzabolivariana.org
 - www.eumed.net/ce/2009a/sgo.htm. Regionalismo y globalización: procesos de integración comparados (Libro publicado por la Editorial Universidad Abierta Interamericana)
 - www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/spp.htm. La industrialización nacional y el papel del estado, en el viejo regionalismo latinoamericano y en el nuevo regionalismo abierto americano: un cambio de paradigma.
 - www.ilo.org/public/spanish.Procesos de integración regional en Europa y América
 - www.integracionsur.com
 - www.ircamericas.org

- www.isri.cu. Mantención de regionalismo abierto
 - www.minrel.gov.cl
 - www.notlc.simas.org.ni
 - www.pensamientoiberoamericano.org
 - www.sela.org La integración latinoamericana y caribeña ante los nuevos desafíos de la actual situación internacional
 - www.tni.org. Dominación neoliberal y solidaridad regional
- www.zonaeconomica.com/integracion-regional. Fundamentos de la Integración Regional

ANEXOS

Anexo 1

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB: MUNDO, REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS
(En tasas de crecimiento anualizadas)

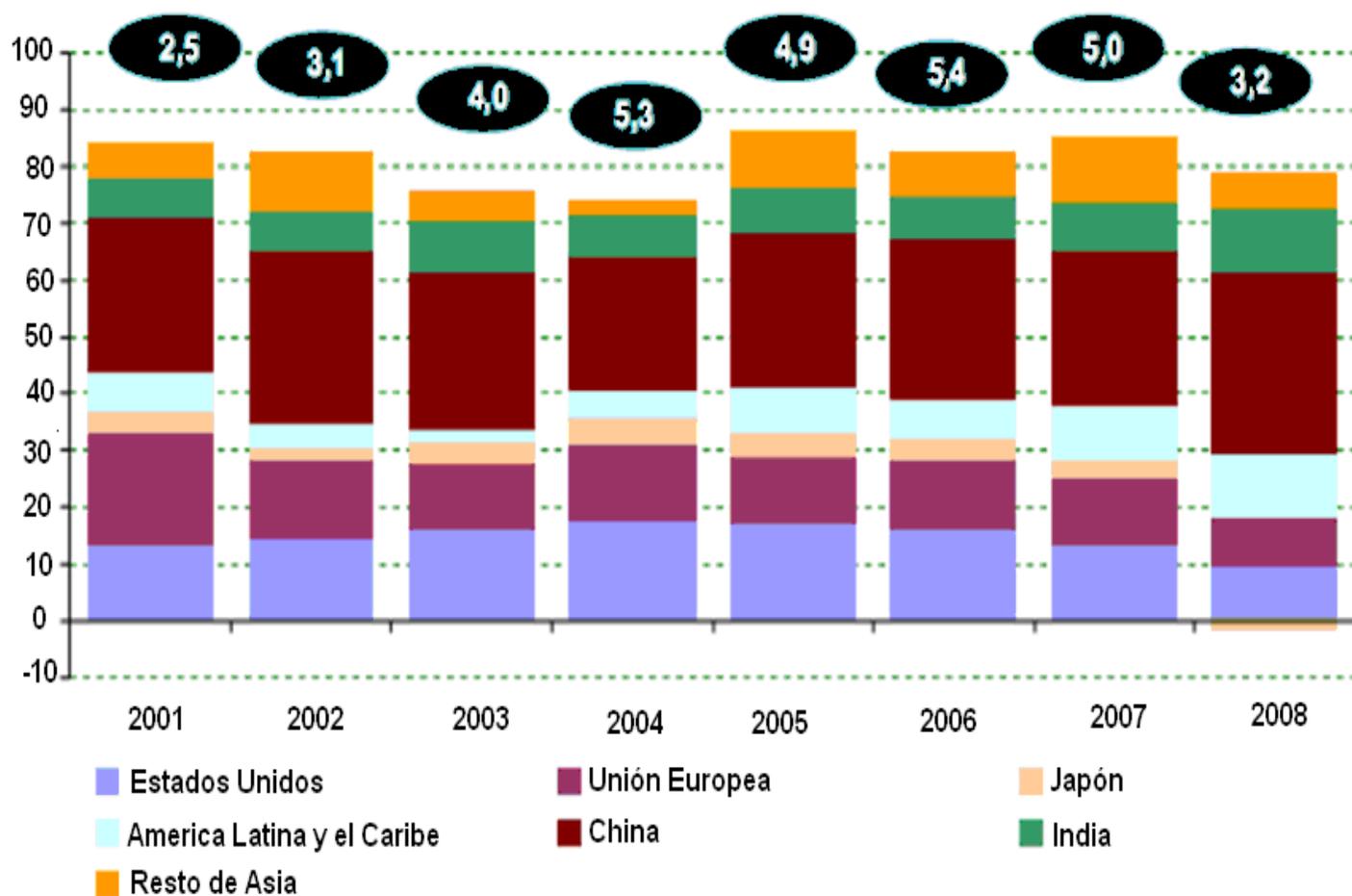


.. salvo en China y la India que por ahora muestran signos de desacoplamiento

Fuente: CEPAL, sobre la base de FMI, World Economic Outlook, abril y julio de 2009

Anexo 2

PAÍSES Y REGIONES SELECCIONADAS: CONTRIBUCIÓN AL COMERCIO MUNDIAL (En porcentajes)

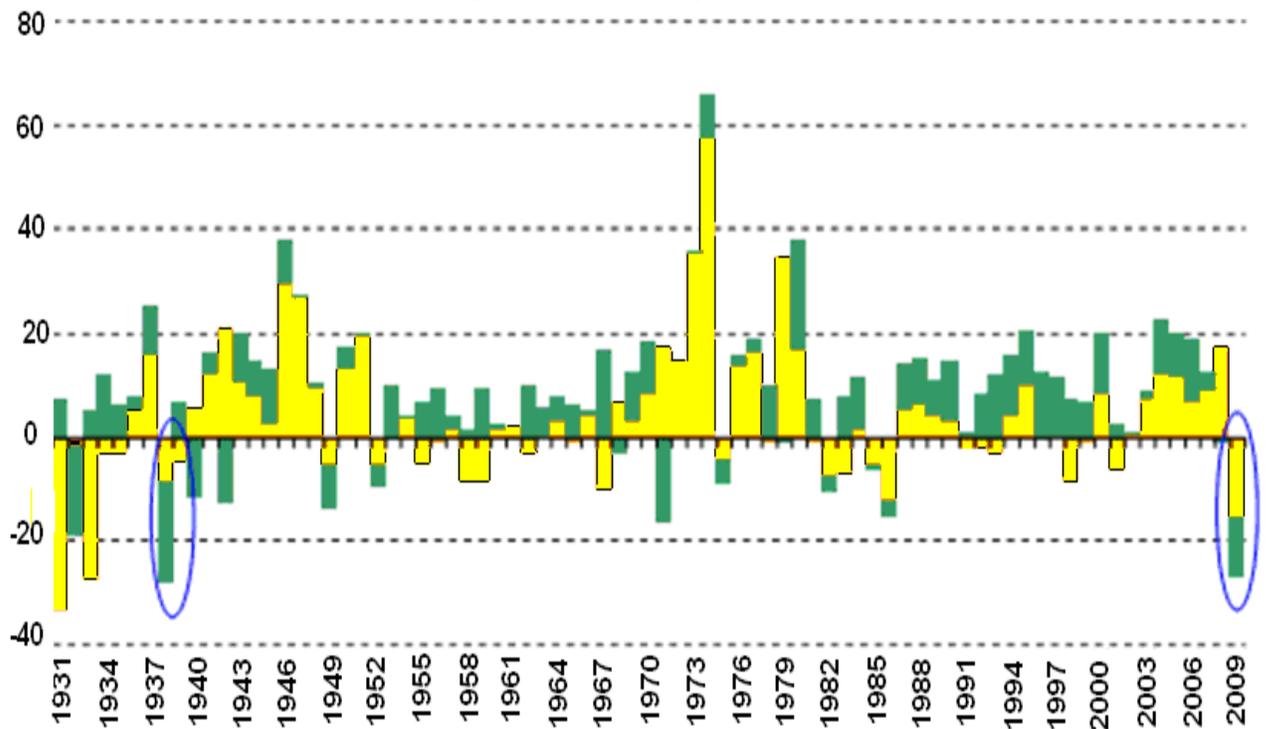


Anexo 3

La contracción de las exportaciones no tiene precedentes recientes. Para encontrar una situación similar, es necesario retroceder 70 años en el caso de las exportaciones...

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN ANUAL DEL VALOR Y VOLUMEN EXPORTADO, 1931-2009

(Tasas de variación)



Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

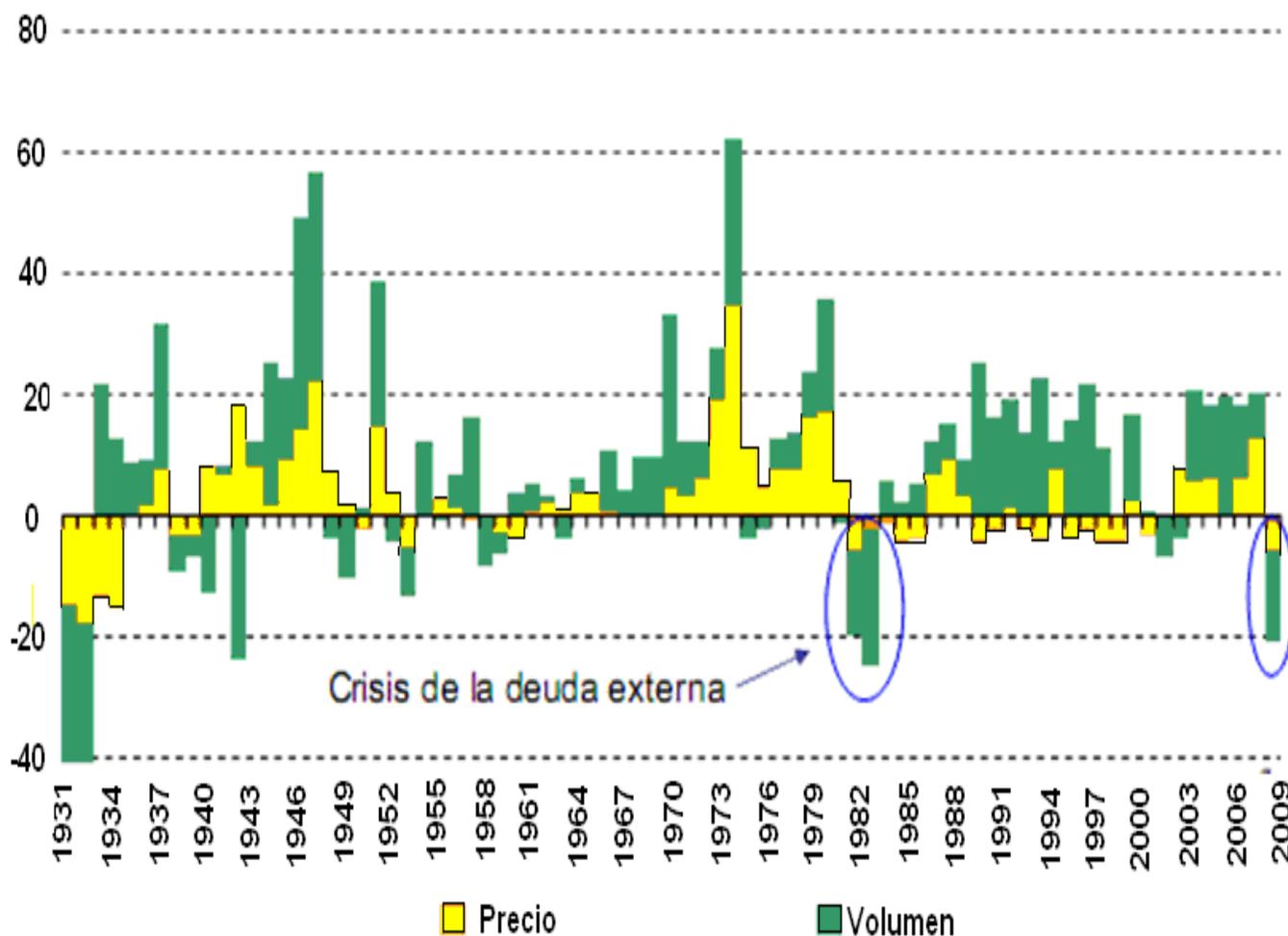
Los datos corresponden a proyecciones de la DCII

■ Precio

■ Volumen

...y 27 en el de las importaciones

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN ANUAL DEL VALOR Y VOLUMEN IMPORTADO, 1931-2009
(Tasas de variación)



Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.
Los datos corresponden a proyecciones de la DCII

Anexo 4

Las exportaciones e importaciones en 2009 registrarán una baja sustancial

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DEL VALOR DEL COMERCIO DE BIENES, 2007-2009 (Tasas de variación)

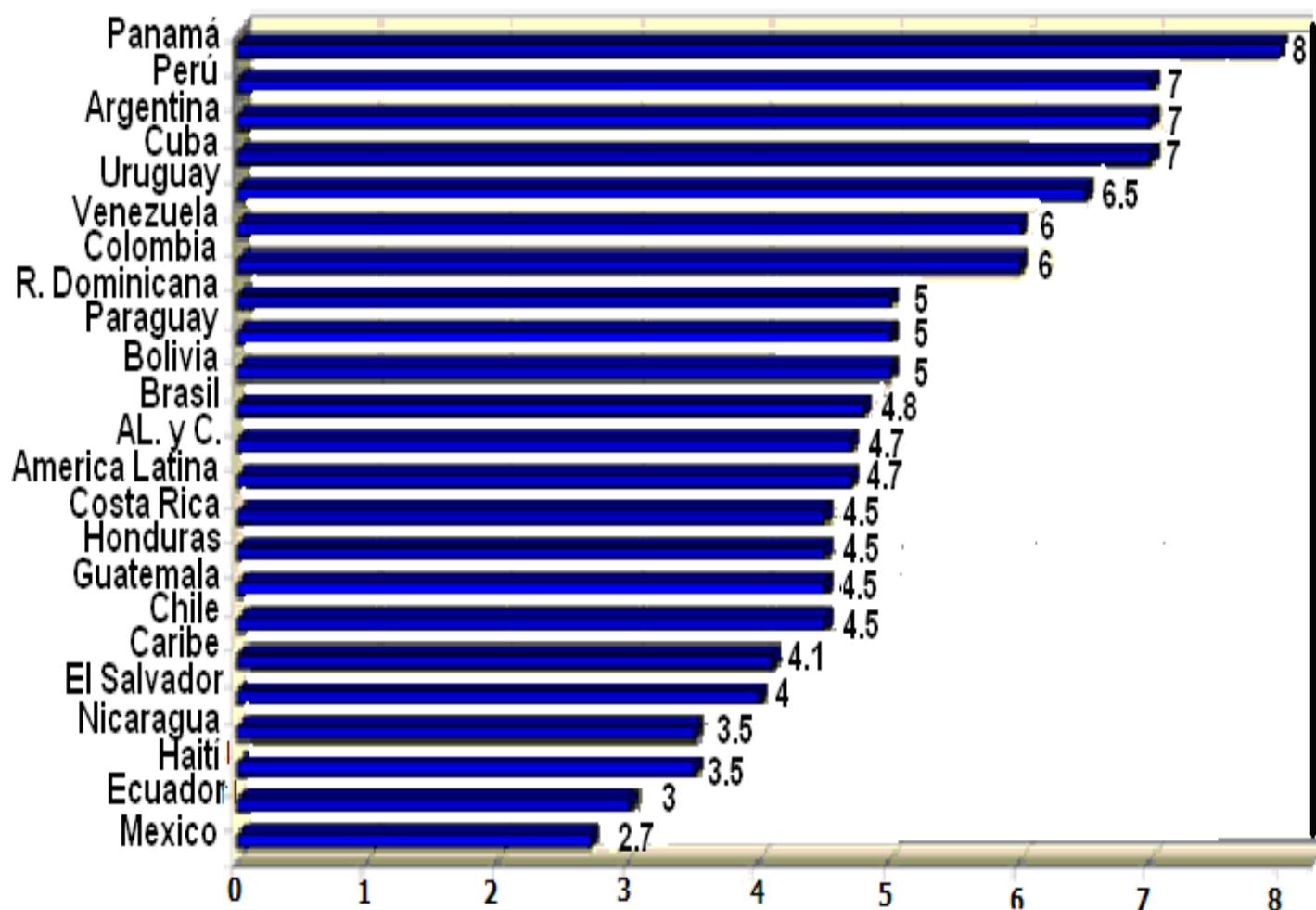
Región / subregión / países	Exportaciones			Importaciones		
	2007	2008	2009 ^a	2007	2008	2009 ^a
América Latina y el Caribe (35)	12,3	15,9	-25,0	19,0	21,0	-19,5
Esquemas de integración						
MERCOSUR	17,6	24,5	-22,8	30,6	40,3	-20,9
CAN	11,9	28,8	-35,6	30,7	21,4	-16,8
MCCA	12,1	9,3	-11,5	15,0	14,0	-16,4
CARICOM	-0,6	23,7	-32,6	14,8	21,9	-11,5
Otros países						
Chile	15,3	-1,8	-23,2	22,6	30,8	-21,0
México	8,8	7,2	-22,0	10,1	9,5	-21,0
Panamá	10,1	10,2	-12,0	22,9	19,8	-16,0
República Dominicana	8,3	-3,0	-16,0	11,7	18,4	-25,0

Fuente: CEPAL.

^a Los datos corresponden a estimaciones de la DCII, sobre la base de información parcial para el período de enero a junio.

Anexo 5

America Latina: Proyecciones del Crecimiento del PIB. 2008 (Tasa anual de variación)



Fuente: CEPAL, America Latina y el Caribe: Producto Interno Bruto 2007-2008. en www.eclalc.cl